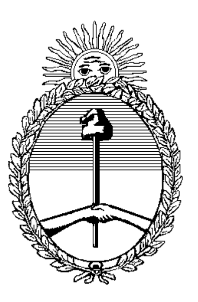
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 3
de febrero de 2005

Año CXIII
Número 30.584

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARGENTINIAN EXPLORER

SOCIEDAD ANONIMA

El 19/1/2005, se constituyó la sociedad ARGENTINIAN EXPLORER S.A. 1) Javier Carlos Gioioso, argentino, nacido el 25/7/64, soltero, licenciado en administración, DNI 16.975.625, CUIT 20-16975625-3; María José Barciela, argentina, nacida el 28/5/79, soltera, licenciada en turismo, DNI 27.309.882, CUIT 27-27309882-3; Natalia Judit Cossoy, argentina, nacida el 5/5/74, soltera, abogada, DNI 23.885.303, CUIT 27-23885303-1; todos con domicilio especial en la Avenida Callao 531, 3° piso, Departamento "B", de C.A.B.A. 2) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Reserva, venta y representaciones en todo lo vinculado con: pasajes terrestres marítimos y aéreos; excursiones y turismo individual y colectivo; hoteles; entradas a espectáculos artísticos, sociales culturales, deportivos. b) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; de servicios hoteleros; organización de viajes individual o colectivo; excursiones; cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. c) La formalización de seguros por empresas autorizadas que cubran los riesgos de los servicios contratados; la prestación de cualquier otro servicio de actividades específicas de agentes de viajes. d) Realización y explotación hotelera. e) Representación de empresas o compañías de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años desde inscripción en IGJ. 4) $ 20.000. 5) 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 6) Presidente: Javier Carlos Gioioso; Director Suplente: María José Barciela. 7) Avenida Callao 531, 3° piso, Departamento "B" de C.A.B.A. 8) 31/12 de c/año. 9) Prescinde de sindicatura. Estatuto y autorización: Escritura 25 del Registro 1796, Escribana María Emilia Rodenas.

Escribana – María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050127033884/E. Matrícula Profesional N° 4210.

N° 34.278

ARMANI AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvio Luis Armani, 28/4/78, DNI 26.553.921; y Bruno Armani, 6/2/82, DNI 29.392.248, ambos solteros, argentinos, comerciante, domicilio real Pedernera 671, Ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura: 31/1/05. 3) ARMANI AGROPECUARIA S.A. 4) José María Moreno 870, 1° piso, Oficina "B", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, canalizaciones, alcantarillados, mantenimiento de caminos y alambrados, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente Silvio Luis Armani; Director Suplente Bruno Armani, ambos con domicilio especial en José María Moreno 870, 1° piso, Oficina "B", Ciudad de Buenos Aires. Francisco Russo, DNI 24.218.569, autorizado en escritura 76 del 31/1/05, Folio 174, Registro 475, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 140. Libro N° 48.

N° 66.121

B.A. TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 25 del 21/1/05, Folio 74, Registro Notarial 1879 de Capital Federal. Socios: Santiago Pillado Matheu, argentino, casado, productor asesor de seguros, nacido el 10/12/66, DNI 18.406.330, CUIT 20-18406330-2, domiciliado en Talcahuano 833, 11° piso, Departamento "G", Cap. Fed. y Manuel Fernando Valencia, argentino, casado, productor asesor de seguros, nacido el 28/3/52, DNI 10.328.660, CUIT 20-10328660-4, domiciliado en Avenida Córdoba 673, 2° piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Todo ello de conformidad con las normas legales vigentes. La Sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en las leyes de entidades financieras vigentes o futuras o que requieran de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las previstas por los artículos 1181 del Código Civil y del Libro II Título IX del Código de Comercio. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Manuel Fernando Valencia; Director Suplente Santiago Pillado Matheu. Domicilio especial de los Directores: Talcahuano 736, Planta Baja, Capital Federal. Sede social: Talcahuano 736, Planta Baja, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 25 del 21/1/05, Folio 74, Registro Notarial 1879, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 27/1/05. Acta N° 138. Libro N° 41.

N° 66.035

BELLEZA PURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/1/2005. 2) Mariano Riccio, argentino, nacido el 1/3/1975, DNI 24.459.174, soltero, comerciante, con domicilio en Avenida del Libertador 7508, piso 12 de esta Ciudad, y Marcelo Omar Lima, argentino, nacido el 24/7/1971, DNI 21.942.320, comerciante, soltero, con domicilio en la calle Coronel Uzal 3537, Olivos, de Provincia de Bs. As. 3) Rosario 660, Capital Federal. 4) 99 años a partir de su constitución. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de salones de belleza, solarium, gimnasios, cámaras solares y lámparas faciales. La compra, venta, permuta, comercialización, fraccionamiento, importación, exportación, industrialización de artículos de cosmetología, belleza y/o sus derivados y accesorios. Tomar y dar representaciones, crear gerencias y/o sucursales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 12.000. 7) Presidente Mariano Riccio, CUIL 20-24459174-5. 8) 31 de enero. Dra. Lorena Susana Dichiera, autorizado por instrumento público N° 127 de fecha 18/1/2005.

Abogada – Lorena Susana Dichiera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/1/05. Tomo: 74. Folio: 286.

N° 34.286

CARILO DE GUERRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/1/05 se resolvió la reforma del artículo 14 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 14: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y de la Sindicatura; c) A dividendo de las acciones preferidas, si las hubiese y de acuerdo a las condiciones de su emisión; y d) El saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias, a reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Nicolás Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, según surge del instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/1/05.

Abogado/Autorizado – Nicolás Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 65. Folio: 545.

N° 34.315

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CATALINAS FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Daniel Silvio Camaño, argentino, casado, nacido 5/8/66, contador público, DNI 18.126.697, domicilio Moliere 1820, Cap. Fed.; Héctor Rolando Carbone, argentino, casado, nacido 19/9/55, comerciante, DNI 11.897.609, domicilio Larrea 877, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Santiago Minlos, argentino, nacido 24/9/74, casado, comerciante, DNI 24.205.731, domicilio Chacabuco 562, Cap. Fed.; Aldo Rubén Itzkoff, argentino, casado, nacido 15/11/47, ingeniero, DNI 7.608.543, domicilio Céspedes 2484, 8° piso, Depto "A", Cap. Fed.; Martín Heredia, argentino, casado, nacido 9/3/64, administrador de empresas, DNI 16.940.476, domicilio República de la India 3129, 5° piso, Cap. Fed.; José Luis Ribotta, argentino, casado, nacido 14/4/53, contador público, DNI 10.828.964, domicilio Suárez 1507, 6° piso, Cap. Fed. 2) Escritura del 11/1/05. Registro 1147. 3) CATALINAS FIDUCIARIA S.A. 4) 99 años. 5) Leandro N. Alem 790, 4° piso, Cap. Fed. San Martín 558, piso 3°, Cap. Fed. 6) Objeto: 1) Financiera: Suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos industriales, comerciales, inmobiliarios, forestales, civiles, sociales o de cualquier otro tipo, actuando como Sociedad Fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441 y en su caso lo normado, por la Comisión Nacional de Valores. 2) Inversora: La realización de inversiones en activos financieros o en cualquier otro tipo de activos, incluyendo inmobiliarios. 3) Mandataria: La administración de todo tipo de bienes, en el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general; en especial la realización de operaciones con valores mobiliarios y otros activos financieros. 4) Comercial: Compra, venta, exportación e importación de mercaderías en general, a nivel nacional e internacional. 7) Capital $ 100.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Síndico: Sandra Jorgelina Segovia. 10) Presidente: Daniel Silvio Camaño; Vicepresidente Héctor Rolando Carbone; Director Suplente Santiago Minlos, constituyen domicilio especial en Moliere 1820, Cap. Fed.; Larrea 877 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Chacabuco 562, Cap. Fed. y 25 de Mayo 611, piso 1°, Cap. Fed. respectivamente. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 33 del 11/1/05, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/05. Número: 050127032672/4 Matrícula Profesional N° 2296.

N° 34.306

CONSTRUCCIONES ALISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 25/1/05, Registro Notarial 773. Socios: Armando Limardo, italiano, 12/11/1940, empresario, casado, DNI 93.379.518 y Silvia Estela Grillo, argentina, 4/7/1944, casada, artista plástica, LC 4.856.709, ambos domiciliados en Ramón Falcón 4672, Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: Constructora: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen de la Ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas. Se deja expresa constancia que si en virtud de las leyes que reglamente alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad, deba ser brindada por profesionales con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. Capital $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por tres años. Representación legal: Presidente Directorio: Presidente Armando Limardo y Director Suplente: Silvia Estela Grillo. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social y domicilio especial de los Directores: Rafaela 4697 de Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública número 11 del 25 de enero de 2005, Registro Notarial 773, Escribana Sara Fisz de Schapira.

Escribana – Sara Fisz de Schapira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/2005. Número: 050131036454/E.

N° 66.095

DISEÑO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Cristina Jara, soltera, argentina, 21/1/69, periodista, DNI 20.816.003, domicilio Honduras 5033, Cap. Fed.; Julio Sergio Salama, casado, argentino, analista de sistemas, 1/6/66, DNI 17.902.098, domicilio San Martín 910, piso 5°, Departamento "A", Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Honduras 5033, Cap. Fed. 2) 19/1/05. 3) Honduras 5033, Cap. Fed. 4) a) Organización de todo tipo de eventos, desfiles de moda, venciones, exposiciones. b) Producción y comercialización de artículos de la y diseño. c) Producción y comercialización de folletos, programas, revistas y artículos de tecnología. d) Producción y confección de calcomanías, uniformes y cualquier tipo de materia promocional. e) Contratación de promotoras y personal eventuales para proveer a terceras empresas. f) Asesoría de marketing, diseño de stands, trabajos de gráfica y publicidad, fotografía y realización de videos. g) Organización y comercialización a través de las redes mundiales de comunicación (internet). 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Claudia Cristina Jara; Director Suplente: Julio Sergio Salama. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 de cada año. Autorizado por escritura 18 del 19/1/05 ante el Escribano Pablo D. Blacher.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Pablo Daniel Blacher. N° Registro: 1991. N° Matrícula: 8427. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 188. Libro N° 34.

N° 34.284

EL REHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.632.619. La Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/12/02, reformó el artículo 5° del estatuto, aumentando el capital social a $ 213.566. La autorización surge de la Escritura 201, del 29/12/04, Folio 562, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036394/0. Matrícula Profesional N°: 4273.

N° 66.069

ELECTRICIDAD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23 de diciembre de 2004, elevada a escritura pública el 27 de enero de 2005, ante el escribano Gastón E. Viacava al Folio 78 del Registro 1982 de Capital Federal, la sociedad ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. aprobó el aumento de su capital social de $ 170.000.000 a la suma de $ 194.893.405 mediante la capitalización de aportes irrevocables, y reformó la cláusula Cuarta de los estatutos referida al capital social.

El Escribano fue autorizado para efectuar la presente publicación mediante la Escritura de fecha 27 de enero de 2005, pasada al Folio 78 del Registro 1982 a su cargo.

Escribano – Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036455/F. Matrícula Profesional N° 3840.

N° 66.058

FIN ATLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 27/1/05. Socios (empresarios): Néstor Daniel Agnesina, argentino, soltero, 27/7/79, DNI 27.643.514, domicilio real/especial Hipólito Yrigoyen 2042, piso 8, Unidad "D", Cap. Fed. (Presidente); Gustavo Carlos Schmidt, argentino, divorciado, 4/3/64, DNI 16.681.455, domicilio real/especial Juan Francisco Seguí 3745, piso 6, Unidad "D", Cap. Fed. (Director Suplente); y Antonio Acosta Segovia, paraguayo, soltero, 1/3/69, DNI 93.076.592, domiciliado en Anchoris 2670, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Sede: San Martín 50, piso 7, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada en escritura 13, 27/9/05) Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001431002.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. N° Registro: 159. N° Matrícula: 4228. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 92.

N° 34.266

GUARITECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 22 del 28/01/05. Registro 1674 de Capital Federal. Socios: Jorge Manuel Vázquez, 26/06/52, casado, contador público, D.N.I. 10.369.176, Pasteur 2877, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Florencia Verónica Terribili, 14/7/81, soltera, empleada, D.N.I. 28.919.534 General Vinter 896, Capital Federal y Juan Carlos Argüello, 25/02/43, casado, empleado, D.N.I. 6.809.529, Laprida 351, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos; Denominación: "GUARITECH ARGENTINA S.A.". Objeto: Fabricación, construcción, producción, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de aparatos detectores para fugas de gas y de agua y asimismo de electrónicos en todas sus variedades y gamas y su montaje en toda clase y tipo de vehículos, sus repuestos, materias primas y reparaciones. La realización, dirección, ejecución y asesoramiento de operaciones de reseguimiento de fugas de gas y agua. La producción, elaboración, comercialización, distribución y representación de sistemas de computación y de sistemas de transmisión de datos y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software (que hagan al cumplimiento del objeto social). Plazo: 99 años. Capital $ 30.000. Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/12. Sede: Nicasio Oroño 996, Capital Federal. Presidente: Jorge Manuel Vázquez; Directora Suplente: Paola Julieta Tojeiro, argentina, D.N.I. 25.359.763, domiciliada en la calle El Ceibo 887, Haedo, Provincia de Buenos Aires; ambos fijan domicilios especiales en Nicasio Oroño 996, Capital Federal. Autorizado por Escritura 22 del 28/1/05. Registro 1674 de la Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 34.267

INMOBICOR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Lucas Daniel Tejeda, 29 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 24.629.838, Pasaje Cristóbal de Aguilar 1840, Planta Baja, Departamento "A", Barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba: Francisco González, 57 años, paraguayo, casado, comerciante, D.N.I. 92.483.955, Junín 3915, Barrio Altamira, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "INMOBICOR SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: I. Inmobiliarias: Administración, locación, venta, permuta, arrendamiento y/o comodato de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Radicaciones agropecuarias, industriales y comerciales en el país o en el extranjero; 2) Evaluación técnica de proyectos de inversión de carácter agropecuario; 3) Compraventa de inmuebles urbanos y rurales; 4) Asesoramiento técnico respecto de los bienes y servicios locados. II. Inversiones Financieras: Mediante aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse para negocios en curso o en proyectos, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda otra clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la Ley veintiún mil quinientos veintiséis y otras que requieran el concurso público; relacionadas a su objeto inmobiliario. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Lucas Daniel Tejeda, Director Suplente: Francisco González; ambos con domicilio especial en Paraguay 2437, 4° Piso, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Paraguay 2437, 4° Piso, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 118 del 29/12/04, pasada ante la Escribana Melba Rosa Catoira de Torchio, Registro 405, Provincia de Córdoba.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 34.295

INNOVA CONYMET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 81 del 28/01/05 Registro 698 de Capital Federal. Denominación: "INNOVA CONYMET S.A.". Socios: Cristian Alejandro Luque, titular del Documento Nacional de Identidad 24.104.316, nacido el 5 de enero de 1975, domiciliado en Senillosa 220 piso primero departamento E de esta Capital; y Julio César Busto, titular del Documento Nacional de Identidad 10.055.454, nacido el 2 de julio de 1951, domiciliado en Tronador 3295 de esta Capital; ambos argentinos, solteros, empresarios. Sede: Senillosa 220 piso primero departamento E Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la construcción, edificación, reparación, refacción, ampliación, división, subdivisión, fraccionamiento, loteo y urbanización de propiedades inmuebles urbanas o rurales, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y menor o igual número de suplentes, 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia del Presidente. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Primer Directorio: Presidente: Cristian Alejandro Luque, con domicilio real y especial en Senillosa 220 piso 1 departamento E Capital Federal. Director Suplente: Julio César Busto, con domicilio real en Tronador 3295 Capital Federal y domicilio especial en Senillosa 220 piso 1 departamento E Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultado a publicar por escritura 81 del 28/01/05 registro 698 Capital Federal.

Escribano – Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036574/A. Matrícula Profesional N°: 3108.

N° 66.118

J.A.C.A.R.S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Miguel Torres, 18/8/40, DNI 4.573.435, Ruta 8 km. 35.500 Grand Bourg, Alberto Carlos Torres, 15/11/67, DNI 18.456.361, Arturo Illia 7415, Grand Bourg, Sergio Rubén Torres, 9/9/70, DNI 21.844.817, Jhon F. Kennedy y Avenida Maipú, Villa de Mayo, todos argentinos, casados, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 20/1/05. 3) 99 años. 4) $ 15.000. 5) 31/12. 6) Presidente o Vice. 7) Rodríguez Peña 694, Piso 9, Departamento A, Cap. Fed. 8) Por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en el país o exterior: A) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, transporte de mercaderías, materias primas, productos cerámicos, ferroso, de canteras, maquinarias, sanitarios, concebidos para la construcción. B) Industriales: Fabricación, elaboración, transformación de materias primas, productos relativos a la construcción, cerámicos, madereros, plásticos o de canteras. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Alberto Miguel Torres, Director Suplente: Alberto Carlos Torres, ambos domicilio

especial en la sede social. Autorizado: Julio César Jiménez, escritura pública N° 3 del 20/1/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179674. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 66.040

JUMAF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 650 del 2/12/04. Manuela Ruiz, española, 22/6/25, DNI 93.414.617 y Alicia Sánchez, argentina, 8/3/50, DNI 6.360.465; ambas casadas, comerciantes, domiciliadas en Sanabria 2206, Cap. Fed. JUMAF S.A. 99 años. Fabricación, producción, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y todo lo relacionado directamente con el rubro textil. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/10. Presidente: Manuela Ruiz y Director Suplente: Alicia Sánchez; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede: Sanabria 2206, Cap. Fed. Apoderada en Escritura Pública 650 del 2/12/04 ante la Escribana Silvia Peralta, Registro 862, Matrícula 4233.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 090. Libro N°: 3.

N° 34.301

KANSAS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliando aviso de fecha 29/06/04. Factura 21611. Escritura N° 16. 21/01/2005. Director Suplente Héctor Coimbra. Domicilio especial José Martí 783 (1406) CABA. Apoderada para la firma por escritura N° 88 – 17/06/2004.

Abogada – Beatriz L. Giannoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 39. Folio: 787.

N° 34.271

LAXSHMI TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/1/05; 2) Graciela Liliana González, 8/12/53, casada, DNI 10.839.789; Pablo Maximiano Alvano, 17/6/83, soltero, DNI 30.367.503, ambos argentinos, empresarios, Darragueira 1519, Aldo Bonzi, Bs. As. 3) LAXSHMI TOUR S.A. 4) 99 años. 5) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos. 6) $ 12.000 acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Graciela Liliana González 90%. Pablo Maximiano Alvano 10%. 9) El Salvador 4172, Cap. Fed. 10) Presidente: Graciela Liliana González, Director Suplente: Pablo Maximiano Alvano, ambos domicilio especial El Salvador 4172, Cap. Fed.; autorizado Estatuto 24/1/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: Carlos A. Patiño Aráoz. (h.). N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2551. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 100. Libro N°: 28.

N° 66.103

LUJON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Pablo Jorge Nicholson, argentino, 10/2/33, comerciante, divorciado, D.N.I. 4.100.689, C.U.I.L. 20-04100689-8, domiciliado en Avenida del Libertador 2658, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y José Castedo, argentino, 20/12/23, comerciante, casado, D.N.I. 2.003.561, C.U.I.T. 20-02003561-8, domiciliado en Rivadavia 3818, tercer piso, departamento "E", Cap. Fed.; 2) Escritura 22 del 31/1/05, Folio 44, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "LUJON S.A.". 4) Sede Social, Rivadavia 3818, tercer piso, departamento "E", Cap. Fed. 5) Objeto: Curtido, confección, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de cueros y pieles. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 50.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Pablo Jorge Nicholson, domicilio especial en Avenida del Libertador 2658, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: José Castedo, domicilio especial en Rivadavia 3818, tercer piso, departamento "E", Cap. Fed. Emilce Griselda Giacopuzzi, Autorizada por escritura 22 del 31/1/05, Folio 44, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 26.

N° 66.090

MANQUEGUA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Marcelo Santiago D'Andrea, argentino, nacido el 01/03/1970, empresario, casado en primeras nupcias con Karina Marta Sedeño, Documento Nacional de Identidad 21.496.747, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-21496747-3, domiciliado en Avenida Dellepiane 4438, Piso 3. Departamento "2" Ciudad de Buenos Aires; Mónica Daniela Ingercher, argentina, nacida el 29/10/1967, psicóloga, soltera, Documento Nacional de Identidad 18.428.298, C.U.I.T./C.U.I.L. 23-18428298-4, domiciliada en calle 55 número 548 Piso 8 Departamento "C" Ciudad de La Plata, Provincia Buenos Aires y Marcelo Remo Marcovecchio, argentino, nacido el 02/05/1965, médico, soltero, Documento Nacional de Identidad 17.499.901, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-17499901-6, domiciliado en calle Heredia 1462 Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 11, folio 45, del 07/01/2005, autorizada por el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires: Guillermo Jorge Alice, Registro Notarial 2059. 3) Denominación: "MANQUEGUA S.A.". 4) Sede Social: Aráoz 2180 Piso 6 departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de la siguiente actividad. Servicios: Mediante la prestación de servicios de salud, instalando, explotando y contratando servicios de sanatorios, centros asistenciales y de recreo para personas adultas y/o personas con distintos tipos de discapacidad psíquica y/o motriz, servicios médicos y asistenciales, asistencia neuropsiquiátrica general, centros ambulatorios de consultorios externos y/u hospital de día, comunidad terapéutica, servicio de atención de geriatría de gerontopsiquiatria, discapacidad y en general la explotación de actividades relacionadas con el traslado de pacientes, en especial asistencia médica de urgencia. Estas prestaciones podrán ser individual o en contingentes, por contratos con personas físicas o jurídicas ya sean empresas, sindicatos de trabajadores, obras sociales privadas, públicas o sindicales, asociaciones civiles. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: $ 12.000 representado 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y 5 votos por acción. 8) Directorio: 1 a 6 titulares, Mandato 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Representación: Presidente del directorio. 11) Presidente: Marcelo Remo Marcovecchio, domicilio constituido en Heredia 1462 Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Mónica Daniela Ingercher, domicilio constituido en calle 55 número 548 Piso 8 departamento "C" Ciudad La Plata, Provincia de Buenos Aires. Aceptan los cargos en la constitución. 12) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. El suscripto Sebastián Rodríguez, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 11 del 07/01/2005, Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Jorge Alice, Registro 2059.

Certificación emitida por: Alvarez José Luis. N° Registro: 2059. N° Matrícula: 4170. Fecha: 30/1/05. N° Acta: 14.

N° 66.100

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. N° 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

MATUA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 31/1/05. 1) Silvina Ruth Martin, 23/5/72, soltera, DNI 22.709.047, domicilio real y especial Medrano 1622, piso 7, departamento D, C.A.B.A.; Oscar Salomón Hindi, 23/3/40, divorciado, DNI 4.310.829, domicilio real y especial Pedernera 264, piso 4, departamento A, C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios; 2) "MATUA S.A.". 3) Medrano 1622, piso 7, departamento D, C.A.B.A. 4) 99 años. 5) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, hipoteca, constitución de derechos reales, administración, mandato, comisión y representación de inmuebles urbanos y rurales. Loteos, clubes de campo y operaciones Ley de Propiedad Horizontal, obras públicas. Financieras: Préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones y papeles de créditos $ 12.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 3 directores 3 ejercicios. Representación Presidente. 8) 31/10. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Directorio: Oscar Salomón Hindi; Director Suplente: Silvina Ruth Martin. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 26, 31/1/05. Registro Notarial 748, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 31/1/2005. N° Acta: 9. Libro N°: 6.

N° 66.117

MISIVA COM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública complementaria de fecha 18/01/2005. Registro Notarial 266 se suprimió en su artículo tercero el inciso B Consultoría. Asimismo se deja constancia que en edicto publicado con fecha 12/1/2005 recibo número 64813 se publicó MISIVA CON S.A. cuando en realidad debió decir MISIVA COM S.A.

Autorizado por escritura pública número 11 del 18 de enero de 2005 registro notarial 266. Escribano Carlos A. Luaces.

Escribano – Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio Público de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/1/2005. Número: 050126031623/C. Matrícula Profesional N°: 3583.

N° 66.096

NAZAR Arch.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Guillermo Dergarabedian, 74 años, arquitecto, L.E. 4.347.788; y Ana de los Rios, 75 años, empresaria, L.C. 0.470.754, ambos casados y domicilio Avenida Luis María Campos 1364, Piso 9°, Departamento "C"; y Alexis Guillermo Dergarabedian, 36 años, soltero, empleado, D.N.I. 20.536.804, domicilio Talavera 5841; todos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: 26/01/05. 3) Domicilio: Cabello 3791, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, propios y/o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, country, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y demás legislación sobre propiedad horizontal, o bajo cualquier otro régimen, para su posterior comercialización. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos, proporcionando información, organización, planeamiento, control, supervisión e inspecciones, realización de proyectos, confección de planos, ensayos, dirección y administración de obra, peritajes y asesoramiento en materia de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente Guillermo Dergarabedian; Director Suplente Alexis Guillermo Dergarabedian, quienes constituyen domicilio especial en Cabello 3791, Planta Baja, Departamento "B" de Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. La autorización surge de la escritura 24, Folio 62, del 26/01/05, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036387/D Matrícula Profesional N°: 3154.

N° 66.065

NUEVO BANCO SUQUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 de fecha 22/12/04 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 15.000.000 a la suma de $ 303.750.000, mediante la emisión de 288.750.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, reformando en consecuencia el artículo quinto del estatuto de la Sociedad. Hernán Canitrot. Abogado T° 68 F° 748, autorizado conforme Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 22/12/2004.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 64. Folio: 748.

N° 66.115

NUEVO BANCO SUQUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria N° 8 de NUEVO BANCO SUQUIA S.A. de fecha 17/01/05 se aprobó una reforma integral del estatuto social y emisión de un texto ordenado. En particular se reformaron los artículos 2°, 3°, 5°, 6°, 9°, 12°, 14, 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 26°, 27°, 28°, 29° y 30° del Estatuto Social y se eliminaron los artículos 7°, 10°, 11°, 13°, 15°, 22°, 23°, 24° y 25°. A continuación se transcribe las principales modificaciones: (i) Objeto Social: Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto (a) Actuar como banco comercial, para lo cual podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, todas las operaciones previstas y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulen la actividad de los bancos comerciales en su lugar de actuación, dentro de los lineamientos y previa autorización, en los casos que corresponda, del Banco Central de la República Argentina; (b) Actuar como Agente de Mercado Abierto de Títulos Valores para realizar todas las operaciones bursátiles contempladas en las disposiciones legales que regulan la actividad, dentro de los lineamientos y previa autorización de la Comisión Nacional de Valores. (c) Tomar participaciones en otras entidades financieras y/o en otras sociedades del país o del extranjero; fusionarse con otras sociedades similares o incorporar éstas al Banco por absorción; adquirir en todo o en parte fondos de comercio bancario o financiero, o de actividades vinculadas o complementarias al negocio bancario; en todos los casos conforme la normativa aplicable y, en caso de corresponder, con autorización del Banco Central de la República Argentina. Para cumplir los expresados fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con los objetivos sociales, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina"; (ii) Capital Social: $ 303.750.000 representado por 303.750.000 acciones ordinarias escriturales. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta su quíntuplo; (iii) Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que designe la Asamblea entre un mínimo de tres (3) y un máximo de doce (12), elegidos por el término de un ejercicio; (iv) Representación Legal: El Presidente y el Vicepresidente, en forma indistinta, ejercerán la representación legal de la sociedad; (v) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Hernán Canitrot. Abogado T° 68 F° 748, autorizado conforme Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 22/12/2004.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 64. Folio: 748.

N° 66.112

NUÑEZ 2481

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 3; Folio 6; 27-01-2005; Escribano Matías N. Sabatini. Registro 1534 Cap. Fed. entre Juan Carlos Rudoni, comerciante, casado, nacido el 3-9-39, DNI 5.047.662 y CUIT 20-05047662-7, domiciliado en Avellaneda 36, Trenque Lauquen; Pcia. de Bs. As.; Alejandro Adrián Toscani, analista de sistemas, casado, nacido el 25-9-69, DNI 20.908.476 y CUIT 20-20908476-8; domiciliado en Avenida Mitre y Trinidad, Barrio Soles del Pilar, lote 18, Manzanares, Pcia. de Bs. As.; Félix Del Bono, ingeniero en construcciones, casado, nacido el 23-12-64, DNI 17.082.510 y CUIT 20-17082510-2; domiciliado en la calle 7 número 493 Piso 5° Departamento A, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Daniel Gore, arquitecto, casado, nacido el 11-4-70, DNI 21.469.223 y CUIT 20-21469223-7, domiciliado en Ruta 26 Km 4, Princess CC, Del Viso, Pcia. de Bs. As.; Nicolás Diego Schnaider, licenciado en comercialización, casado, nacido el 4-8-69, DNI 21.003.592 y CUIT 20-21003592-4, domiciliado en La Pampa 3902 Cap. Fed.; Federico Hernández, estudiante, soltero, nacido el 3-12-82, DNI 29.728.455 y CUIT 20-29728455-0; domiciliado en Uruguay 470, Trenque Lauquen, Pcia. de Bs. As.; Severiano Hernández, estudiante, soltero, nacido el 8-12-78, DNI 27.082.807 y CUIT 20-27082807-9; domiciliado en Uruguay 470, Trenque Lauquen, Pcia. de Bs. As.; Francisco Aznarez, rentista, casado, nacido el 23-4-39, LE 5.046.719 y CUIT 20-05046719-9; domiciliado en Pte. Irigoyen 847, Trenque Lauquen, Pcia. de Bs. As.; Jorge Rafael Sorrento, comerciante, casado, nacido el 12-7-47, DNI 5.065.574 y CUIT 20-05065574-2, domiciliado en Avellaneda 391, Trenque Lauquen; Pcia. de Bs. As.; y Eduardo Alberto Ruano, contador, casado, nacido el 22-2-51, DNI 8.496.117 y CUIT 20-08496117-6; domiciliado en 9 de Julio 305, Pellegrini, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. "NUÑEZ 2481 S.A.". Capital: $ 742.500. Sede Social y domicilio especial de socios Núñez 2481 Cap. Fed. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de construcción y ejecución de obras públicas y privadas, de inmuebles urbanos y rurales; demolición y construcción de edificios, estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas; y la compraventa de materiales y productos relacionados con dicha actividad; la compraventa, construcción, administración, fraccionamiento, y urbanización de todo tipo de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso operaciones inmobiliarias, y operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación sobre propiedad horizontal; administración o intermediación de sus ventas y su financiación; administración de consorcios de copropietarios, countries, clubes de campo. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 25 años a contar de la inscripción en el RPC. La Administración de la Sociedad: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10. Duración: 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Rudoni. Vicepresidente: Francisco Aznarez. Directores suplentes: Alejandro Adrián Toscani, Nicolás Diego Schnaider. El Escribano, Matías N. Sabatini, Autorizado por escritura pública N° 3 del 27/01/2005.

Escribano – Matías N. Sabatini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/1/05. Número: 050128034269/E. Matrícula Profesional N°: 3976.

N° 66.044

PICHIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Marcelo Santiago D'Andrea, argentino, nacido el 01/03/1970, empresario, casado en primeras nupcias con Karina Marta Sedeño, Documento Nacional de Identidad 21.496.747, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-21496747-3, domiciliado en Avenida Dellepiane 4438, Piso 3. Departamento "2" Ciudad de Buenos Aires: Mónica Daniela Ingercher, argentina, nacida el 29/10/1967, psicóloga, soltera, Documento Nacional de Identidad 18.428.298, C.U.I.T./C.U.I.L. 23-18428298-4, domiciliada en calle 55 número 548 Piso 8 Departamento "C" Ciudad de La Plata, Provincia Buenos Aires y Marcelo Remo Marcovecchio, argentino, nacido el 02/05/1965, médico, soltero, Documento Nacional de Identidad 17.499.901, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-17499901-6, domiciliado en calle Heredia 1462 Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 10, folio 41, del 07/01/2005, autorizada por el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires: Guillermo Jorge Alice, Registro Notarial 2059. 3) Denominación: "PICHIMA S.A.". 4) Sede Social: Aráoz 2180 Piso 6 departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de la siguiente actividad. Servicios: Mediante la prestación de servicios de salud, instalando, explotando y contratando servicios de sanatorios, centros asistenciales y de recreo para personas adultas y/o personas con distintos tipos de discapacidad psíquica y/o motriz, servicios médicos y asistenciales, asistencia neuropsiquiátrica general, centros ambulatorios de consultorios externos y/u hospital de día, comunidad terapéutica, servicio de atención de geriatría de gerontopsiquiatría, discapacidad y en general la explotación de actividades relacionadas con el traslado de pacientes, en especial asistencia médica de urgencia. Estas prestaciones podrán ser individual o en contingentes, por contratos con personas físicas o jurídicas ya sean empresas, sindicatos de trabajadores, obras sociales privadas, públicas o sindicales, asociaciones civiles. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: $ 12.000, representado 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y 5 votos por acción. 8) Directorio: 1 a 6 titulares, Mandato 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Representación: Presidente del directorio. 11) Presidente: Mónica Daniela Ingercher, domicilio constituido en calle 55 número 548 Piso 8 departamento "C" Ciudad La Plata, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Marcelo Remo Marcovecchio, domicilio constituido en Heredia 1462 Ciudad de Buenos Aires. Aceptan los cargos en la constitución. 12) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. El suscripto Sebastián Rodríguez, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 10 del 07/01/2005, Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Jorge Alice, Registro 2059.

Certificación emitida por: Alvarez José Luis. N° Registro: 2059. N° Matrícula: 4170. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 13.

N° 66.099

PITANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 4-5-04 resolvió elevar el Capital Social de $ 12.000 a $ 83.000 y, en consecuencia, modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea Unánime de Accionistas del 23-5-04. Adolfo Schikler, Escribano Titular, Registro Notarial N° 56 de la Capital Federal.

Escribano - Adolfo Schikler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2004. Número: 041112375107/C. Matrícula Profesional N°: 1919.

N° 66.098

REGISTRO MARITIMO DE NAVEGACION DE RUSIA

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumentos Privados de fecha 1/10/2003, 17/6/2003 y 24/11/03, Valentín Smirnov, DNI 93.953.208, CUIL 20-93953208-1, 2/4/54, casado, ingeniero, ciudadano de la Federación de Rusia, con domicilio real y especial en la calle Mansilla N° 2548, piso 6°, departamento "A", Capital Federal, en su calidad de último representante legal de la entidad antes nombrada, informa que el Ente Estatal denominado "REGISTRO MARITIMO DE NAVEGACION DE RUSIA", pasa a ser un Ente Estatal Federal denominado "REGISTRO MARITIMO DE NAVEGACION DE RUSIA" y traslada la Sede Legal Especial a la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1730, planta baja, departamento "4", Capital Federal.

Valentín Smirnov

Certificación emitida por: Ricardo Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 27/1/05. Acta N°: 173. Libro N°: 73.

N° 34.275

SARIGÜE

SOCIEDAD ANONIMA

EL 22/11/2004, se constituyó la sociedad SARIGÜE S.A.1) Armando Alfredo Mendizábal, argentino, nacido el 26/11/1960, empresario, DNI 14.564.395, CUIT 20-14564395-4; María Delfina Galicchio, argentina, nacida el 26/11/1972, empresaria, DNI N° 22.850.561, CUIT 27-22850561-2, ambos con domicilio especial en el Barrio 432, Manzana S, Casa 4, número 3450, Goya, Provincia de Corrientes. 2) Tiene por Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agrícola-ganaderas: Mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, explotaciones forestales y granjeras; b) Industriales: Mediante el procesamiento e industrialización de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos, forestales y frutícolas, así como maquinarias y equipos relacionados con las explotaciones enumeradas en el punto a); c) Comerciales: Mediante la compra-venta e importación de los productos descriptos en los apartados precedentes; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal, la compraventa de terrenos y urbanización con fines de explotación, renta o enajenación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) $ 17.000. 5) 17.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 6) Presidente: Armando Alfredo Mendizábal. Director Suplente: María Delfina Galicchio. 7) Juncal 2223, 9° piso, departamento "B", C.A.B.A. 8) 30/6 de c/año. 9) Prescinde de la sindicatura. Estatuto y autorización: Escritura 303 del Registro 1796. Escribana María Emilia Rodenas.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050127033885/E. Matrícula Profesional N°: 4210.

N° 34.279

SIDERITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 8 de fecha 27-1-05. Socios: Roberto Angel Segurado, argentino, casado, comerciante, 16/2/47, L.E. N° 7.785.205, CUIT N° 20-07785205-1, domiciliado en forma real y especial en Las Heras N° 691, Brandsen, Provincia de Buenos Aires; y Mirta Alicia Ladeda, argentina, casada, comerciante, 9/3/48, L.C. N° 5.798.823, CUIT N° 27-05798823-7, domiciliada en forma real y especial en Las Heras N° 691, Brandsen, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Industrial: La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas vinculadas a las industrias metalúrgicas, electrometalúrgicas, siderometalúrgicas y electrónicas, relacionadas directa o indirectamente con el rubro de la construcción. Capital Social: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Roberto Angel Segurado y Director Suplente: Mirta Alicia Ladeda. Domicilio Legal: Pasco N° 1233, piso 2°, departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por la Escritura N° 8 de fecha 27/1/05. Escribano: Federico José Guglietti, Registro Notarial 884.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 34.276

SISTEMAS DE MEDIOS LOCALIZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/1/05. 2) Pablo Guillermo Del Villano, 22/7/59, DNI 13.394.611, contador público, Loyola 546, piso 1°, departamento "B", Cap. Fed.; Viviana Elvira Isola, 19/10/60, DNI 14.152.470, abogada, Roque Sáenz Peña 266, piso 6°, departamento "I", San Isidro, Bs. As., ambos argentinos, casados. 3) SISTEMAS DE MEDIOS LOCALIZADOS S.A. 4) 99 años. 5) Provisión de servicios de publicidad; fabricación, comercialización, locación y colocación de carteles publicitarios; creación de estrategias de comunicación y creatividad publicitaria; campañas publicitarias por medios gráficos, oral, escrito, audiovisual y televisivo en vía pública, internet; explotación de espacios publicitarios propios o de terceros, y representación en el país y/o en el exterior de actividades y empresas relacionadas directamente con el Objeto Social. 6) $ 12.000 acciones $ 1 cada una. 7) 31/8. 8) Pablo Guillermo Del Villano: 50%, Viviana Elvira Isola: 50%. 9) Paraná 641. piso 4°, oficina "A", Cap. Fed. 10) Presidente: Pablo Guillermo Del Villano, Directora Suplente: Viviana Elvira Isola, ambos con domicilio especial Paraná 641, piso 4°, oficina "A", Cap. Fed. Autorizado por Estatuto del 25/1/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: Carlos Patiño Aráoz (h). N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/1/05. Acta N°: 099. Libro N°: 28.

N° 66.101

TRANSRESIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 27-1-2005 se constituyó la sociedad TRANSRESIND S.A. 1) Raúl Eduardo Nievas, casado, empresario, nacido 14-3-1954, DNI 11.370.238, domiciliado en Zelada 5983, Cap. Fed.; Anabel Rocío Sierra, soltera, licenciada en psicología, nacida el 3-4-1981, DNI 28.698.737, domiciliada en Córdoba 1015, Altagracia, Provincia de Córdoba; Graciela Ester Matas, casada, docente, nacida el 19-2-1957, DNI 12.849.645, domiciliada en Sarmiento 2542, departamento "3", Caseros, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Raúl Castro, casado, ingeniero, nacido el 4-4-1952, DNI 10.144.473, domiciliado en avenida Chiclana 3109, piso once, departamento "A", Cap. Fed.; todos argentinos. 2) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Transporte y recolección de residuos: Realizar la recolección y/o transporte de residuos en general, ya sea en residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos, tóxicos y/o contaminantes, sean éstos sólidos, líquidos y/o gaseosos. Transporte, operación, tratamiento, depuración e incineración de residuos y efluentes líquidos, semisólidos y/o sólidos, domiciliarios, industriales, comerciales, patológicos, peligrosos o cloacales; reciclaje y recuperación de solventes. No radioactivos ni explosivos. Tratamiento de residuos: a) Diseño, fabricación, elaboración, producción, transformación, investigación de maquinarias destinadas al tratamiento, procesamiento, reciclado, transporte, purificación, transformación de residuos contaminantes y comercialización de bienes vinculados. Compraventa, alquiler, "leasing" de los bienes de su objeto, operaciones comerciales como agentes representantes, mandatarios, licenciatarios, asesores, consultores, distribuidores o transportistas, depositar sus productos. Operación y explotación de todo tipo de instalaciones y plantas ecológicas, ambientales y/o sanitarias, al asesoramiento y asistencia técnica y a la consultoría de actividades relacionadas con la ecología, el medio ambiente, la higiene y la salubridad, a la elaboración de sistemas de detección y control de polución y contaminación del medio ambiente, a la elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto de la preservación, mejora y recupero del medio ambiente, a la realización de estudios de ecología, salubridad, higiene y medio ambiente en general. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Ricardo Raúl Castro. Vicepresidente: Raúl Eduardo Nievas. Director Titular: Anabel Rocío Sierra. Director Suplente: Graciela Ester Matas, todos con domicilio especial en la Sede Social. 7) Avenida Chiclana 3109, piso once, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel Ricoso, Autorizado por Esc. Púb. N° 20 del 27-1-2005 del Registro 1545, sobre Constitución de Sociedad.

Certificación emitida por: Mariel Jattar. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 4648. Fecha: 28/1/05. Acta N°: 171. Libro N°: 3.

N° 34.288

URBATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 80 del 28/1/05, Registro 698 de Capital Federal. Denominación: "URBATEX S.A.". Socios: Jorge Lucas Damián Newbery, titular del Documento Nacional de Identidad 29.456.003, nacido el 26 de mayo de 1982, domiciliado en Senillosa 220, piso primero, departamento "E", Capital Federal; y Christian Maximiliano Busto, titular del Documento Nacional de Identidad 25.795.605, nacido el 2 de marzo de 1977, domiciliado en Tronador 3295, Capital Federal; ambos argentinos, solteros, empresarios. Sede: Senillosa 220, piso primero, departamento "E", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la confección, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y franquicias de prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que la componen. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y menor o igual número de suplentes, 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia del Presidente. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia dei Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Primer Directorio: Presidente: Jorge Lucas Damián Newbery, con domicilio real y especial en Senillosa 220, piso 1°, departamento "E", Capital Federal. Director Suplente: Christian Maximiliano Busto, con domicilio real en Tronador 3295, Capital Federal y domicilio especial en Senillosa 220, piso 1°, departamento "E", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultado a publicar por Escritura 80 del 28/1/05, Registro 698, Capital Federal.

Escribano - Jorge Daniel di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036573/A. Matrícula Profesional N°: 3108.

N° 66.116

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.C.G. PRODUCCION Y PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 10 Folio 21 del 285/01/2005 Registro 1145 de Capital Federal. Socios: Myriam Lorena Rodríguez, casada, nacida el 31/10/1977, Documento Nacional de Identidad 26.312.927 CUIT 27-26312927-5, con domicilio en Avenida Asamblea 1442, piso 5°, Unidad 15, Capital Federal y Gala Natalia Di Bernardo, soltera, nacida el 17/10/1984, emancipada por escritura del 23/12/2004, folio 1312, Registro 364 de Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 31.252.905 CUIL 27-31252905-5, domiciliada en Lafuente 1590, Torre 6, Piso 4° Departamento C, ambas argentinas, empleadas. Denominación: A.C.G. PRODUCCION Y PUBLICIDAD S.R.L. Duración: 10 años desde inscripción. Objeto: tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Desempeñarse como asesor publicitario para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda. Pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones con revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, Internet y/o cualquier otro medio de difusión vinculado a la actividad publicitaria. B) Asesoramiento en investigaciones, trabajos, estudios, análisis de mercado, servicios y negocios. Capital social: $ 10.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma, individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio social: Avenida Callao 449, Piso 12°, Departamento D Capital Federal. Gerentes: Myriam Lorena Rodríguez y Gala Natalia Di Bernardo; fijan el domicilio especial en Avenida Callao 447, piso 12°, departamento D, Capital Federal. Autorizado por Escritura 10 del 28/01/2005, Registro 1145 Capital Federal a cargo del Escribano Esteban Roberto Holgado.

Escribano – Esteban R. Holgado

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036827/4. Matrícula Profesional N° 2347.

N° 66.114

ANTRIEB GRUPPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 15 del 18/11/05 Folio 56 Registro Notarial 1088 de Capital Federal. Socios: Pablo Darío Weinstein, argentino, nacido el 29/5/66, D.N.I. 17.770.690, C.U.I.T. 20-17770690-7, casado, comerciante, domiciliado en Paunero 2770 piso 1° Cap. Fed.; Ariel Natalio Furmanski, argentino, nacido el 21/1/61, D.N.I. 14.744.043, C.U.I.T. 20-14744043-0, casado, comerciante, domiciliado en Helguera 5242, Cap. Fed. y Diego Fernando Martínez, argentino, nacido el 25/8/71, D.N.I. 22.363.012, C.U.I.L. 20-22363012-0, casado, comerciante, domiciliado en Gorriti 5116 piso 2° departamento A Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros de actividades comerciales e industriales para lanzar al mercado los productos informáticos o relacionados con la informática hard, soft, tintas, toner, reciclado de insumos y literatura afín. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de 3 gerentes, que ejercerán tal función en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Pablo Darío Weinstein, Ariel Natalio Furmanki y Diego Fernando Martínez, todos con domicilio especial en Doctor Pedro Ignacio Rivera 5738, Capital Federal. Sede social: Doctor Pedro Ignacio Rivera número 5738, Capital Federal. Raquel María Luján Sandroli, autorizada por Escritura 15 del 18/11/05 Folio 56 Registro Notarial 1088 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Polonsky. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 3031. Fecha: 24/1/05. Acta N°: 81. Libro N° 10.

N° 66.036

ARGENTINA COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Paula Daniela De Conto argentina casada empresaria 29/10/73 DNI 23511378, CUIT 27-23511378-9 Mendez de Andes 1150 departamento C Capital Federal, Alfredo Fernando Cristian Reyes argentino divorciado empresario, 7/2/67 DNI 18285677 CUIT 20-18285677-1 Leopoldo Marechal 1220 planta baja departamento 2 Capital Federal. 2) Escritura 27/1/05 Registro 1808 Capital Federal. 3) ARGENTINA COMERCIO INTERNACIONAL SRL. 4) Olga Cossettini 1660 piso 8 unidad funcional 805, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Admisión, clasificación, transporte, transporte aduanero, logística, almacenaje, distribución y

entrega de cargas y/o todo tipo de mercaderías, nacionales e internacionales. Representación, comisión, consignación, distribución, comercialización y fraccionamiento de mercaderías. Exportación e importación en general. Coordinar las actividades de recepción y/o entrega de mercaderías entre particulares. Prestar servicios de intermediación en la entrega y recepción de mercaderías en general entre empresas de transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, y particulares, y/o empresas importadoras, exportadoras, aduanas, puertos. Comprar y vender toda clase de productos y mercaderías nacionales o extranjeras. Intermediar en la compraventa, consignación de mercaderías destinadas a ser importadas o exportadas. Habilitar y explotar depósitos. Representación de firmas extranjeras de carga internacional. Actuar como despachantes de aduana, agentes de carga nacional e internacional, agentes marítimos y aéreos, operadores de contenedores, consultora de comercio Internacional, correo internacional y nacional (courier). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, nacionales y/o extranjeras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente plazo social. 9) Gerente Paula Daniela de Conto domicilio especial Mendez de Andes 1150 departamento C Capital Federal, acepta cargo. 10) 31/12 cada año. Escribana María Teresa Grieco autorizada por escritura de fecha 27/1/05 pasada al folio 9 el registro 1808 a mi cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131035883/1 Matrícula Profesional N° 4249.

N° 66.047

AS-TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de aviso publicado el 23-12-2004 N° 32.281: Por instrumento privado del 15-12-2004 se aumenta el capital social de $ 3000 a $ 20.000. Se reforma el artículo cuarto. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 15-12-2004.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 111. Libro N° 27.

N° 34.292

BARON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en razón de que por instrumento privado de fecha 22 de diciembre de 2004 se realizó la división, de condominio adjudicación de bienes por disolución de la sociedad conyugal, cuyo punto tercero, inciso C, adjudica todos los derechos, acciones y utilidades de 1200 (un mil doscientas) cuotas sociales de la sociedad "BARON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" al Sr. Eduardo Enrique Farré, convienen modificar cláusula cuarta del contrato social aprobando el siguiente texto: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 0,30 (cero pesos treinta centavos) dividido en 3.000 (tres mil) cuotas sociales de $ 0,0001 (cero pesos coma cero cero cero uno) valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Jorge Farré 900 (novecientas) cuotas sociales, don Eduardo Farré 1200 (un mil doscientas) cuotas sociales y don Horacio Federico Rosito 900 (novecientas) cuotas sociales. Los socios ratifican en este acto su condición de socios-gerentes. Jorge Ferré, socio gerente designado por contrato social del 15 de enero de 1987.

Socio Gerente – Jorge Farré

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 56. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 191.

N° 66.039

CERRANDO CIRCULOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martha Ghitta, arg., 20/11/38, casada, comerciante, LC. 3.778.803, CUIT. 27-03778803-7, Avellaneda 1709, 1° Piso, Departamento C, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Marcela Alejandra López, arg., 3/3/67, casada, abogada, D.N.I. 18.284.373, CUIT. 27-18284373-9, Lavalle 1619, Planta Baja, Departamento E, Cap. Fed.; Esc. 1, 4/1/2005, Registro 774 de Cap. Fed.; CERRANDO CIRCULOS SRL; Lavalle 1619, Planta Baja, Departamento D, Cap. Fed.; 99 años. Organización de Eventos: Producción, creación, desarrollo, ejecución y organización de toda clase de eventos, espectáculos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales. II) Publicidad y Propaganda: La explotación de la publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico mediante todos los medios creados al efecto. Producción, creación y ejecución de campañas publicitarias como también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria como la promoción de ventas, estudios de mercado, conocimiento masivo de productos, servicios de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. La compraventa y/o locación de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, aéreas, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos y los materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad; como así también su importación y exportación. III) Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios $ 10.000 representados por 1000 cuotas de $ 10 V.N. c/u; Gerente: Martha Ghitta, domicilio especial Lavalle 1619, Planta Baja, departamento D, Cap. Fed. Representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. La fiscalización corresponde a los socios; 31/12. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante Esc. 1 de fecha 4/1/2005 del Registro 774 de Capital Federal.

Escribano – Néstor M. Zelaya Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/05. Número: L006346334. Matrícula Profesional N° 2998.

N° 34.290

CERTUS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado con firmas certificadas del 9/12/04: a) Mario Matías Piscitello y Martín Kaindl, cedieron sus cuotas a Manuel Humberto López, LE 5.602.534, 69 años, y Eduardo Climenti, LE 8.650.770, 57 años. Ambos empresarios, argentinos, divorciados, con domicilio especial en Perú 17 C Fed. b) Se aceptó la renuncia del Gerente Martín Kaindl y se designó a Eduardo Climenti. c) Se trasladó la sede a Perú 17 C. Fed. d) Se autorizó al suscripto a efectuar la publicación en el Boletín Oficial.

Escribano – Máximo D. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/1/05. Número: 050118020740/6. Matrícula Profesional N°: 4515.

N° 66.120

COMERCIAL GALUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Javier Durban, divorciado, comerciante, DNI 20.521.383, White 1426, Cap. Fed. Gerente y José Luis Veiga, casado, empleado, DNI 13.322.456, Roldán 1583, Burzaco, Prov. Bs. As., ambos con domicilio especial en sede social. Manuel Artigas 5196, piso 12, departamento J, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Compraventa, producción, exportación, importación, representación, comisión, mandato, venta mayorista o distribución productos y mercaderías comestibles elaborados o semielaborados, de limpieza y perfumería, plásticos, bazar, menaje, cristalería y porcelanas, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de ferretería, textiles vestimenta; bienes de consumo en general; venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites, conservas y derivados de frutas, verduras, hortalizas, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución galletitas, bizcochos, dulces, harinas, frutas y afines, derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general, bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol. Envasamiento, fraccionamiento, distribución. Exportación e importación con relación a las actividades descriptas. Financiación con dinero propio de las operaciones y actividades comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto y largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, debentures, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores, por la celebración de contratos con sociedades o empresas. Excluidas operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público de ahorro. 4) Pesos doce mil. 5) Gerente por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Domingo Mangone autorizado en acto privado 29-12-04. Reunión socios. Constitución.

Certificación emitida por: Serrano de Rabecoff. N° Registro: 1149. Fecha: 26/1/05. N° Acta: 018. Libro N° 18.

N° 34.309

16 DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 04/05/04, Carlos Ramón Torres, cede 45 cuotas y Antonio Ferraiuolo, cede 5 cuotas de $ 30 valor nominal cada una a favor de Gustavo Alonso Obieta, argentino, comerciante, soltero, 59 años de edad, domicilio en Palpa 2552, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 6.254.619. Antonio Ferraiuolo se desvincula de la sociedad. Se confirma en el cargo de socio gerente a Carlos Ramón Torres, quien fija domicilio especial en Av. Belgrano 1494, piso 6° de Capital Federal. Firmante autorizado por acto privado del 04/05/04.

Abogado – Ricardo Onofre Bonella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 49. Folio. 455.

N° 34.265

EDITORIAL ASTREA DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 205 del 18/10/04. Alfredo Depalma, Roque Ricardo Depalma y Ernesto Román Resines, únicos socios resuelven que Alfredo Depalma dona 98 cuotas a Alfredo Alejandro Depalma, argentino, casado, abogado, 4/3/68 DNI 20004372, J. J. Biedma 530, Cap. Fed. En consecuencia de la donación se reformó el artículo 4°. Autorizada en escritura pública 205 del 18/10/04 de donación, ante el Escribano Carlos Ortega, Registro 448.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 089. Libro N° 3.

N° 34.304

ETCHART Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión 26/1/05: reconducción (99 años) reformó Art. 2°. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en reunión de socios del 26/1/05.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 17. Folio. 287.

N° 34.269

FIELTROS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Alejandro Rocca, argentino, divorciado, DNI 21.114.771, empresario, nació 15/12/69, domicilio Profesor Mariño 415, Temperley, Buenos Aires y Héctor Luis Rocca, argentino, casado, empresario, DNI 14.201.715, nació 20/6/60, domicilio Acevedo 1060, Banfleld, Buenos Aires. 2) FIELTROS INDUSTRIALES SRL. 3) 99 años. 4) Lavalle 1290 6 piso oficina 613, Capital Federal. 5) Objeto: fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, instalación y reparación de fieltros para la industria y toda otra operación afín. 6) $ 20.000. 7) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por 2 ejercicios. 8) Socio Gerente: Marcelo Alejandro Rocca. 9) 31/12. 10) Domicilio especial Gerente Lavalle 1290, 6 piso, oficina 613, Capital Federal. La autorizada. Srta. Valeska Myriam Castro Sáez, autorizada por Instrumento Privado del 26/01/05.

Certificación emitida por: Marcos España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4566. Fecha: 31/1/05. N° Acta. 148. Libro N° 8.

N° 66.084

FRANS – GOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 18/1/05. Socios: Rubén Antonio Dabat, nacido el 11/11/62, comerciante, DNI. 14.900.299, Avenida Directorio 234 piso 3°, departamento A, Cap. Fed. y Patricia Beatriz Dabat, nacida el 11/11/65, docente, DNI. 17567719, Tucumán 2525, Ciudad de Casilda, Prov. de Santa Fe; ambos argentinos y casados. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1342, 5° piso, departamento B, Cap. Fed. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. b) Emitir y negociar guías, cartas deporte, warrants y certificados de fletamentos. d) Armar, carrozar, equipar, transformar, reparar, comprar, vender, importar, exportar temporaria o permanentemente vehículos y sus repuestos, necesarios para su actividad. Capital: $ 5.000. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes socios o no, indistintamente por dos años. Cierre: 31/12.Gerentes: Rubén Antonio Dabat y Patricia Beatriz Dabatambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según instrumento privado del 18/1/05.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 6. Folio. 213.

N° 34.312

GLOBALGATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 2 del 20/1/05 Folio 3 Registro Notarial 1817 de Capital Federal Julio Eduardo Regner vendió, cedió y transfirió a Carlos Manuel Vidaurre Dancourt, Abel Angel Lucano y Diego Martín Berenguer, y estos las adquirieron en partes iguales, la totalidad de las 750 cuotas sociales de las que era titular el cedente. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 2 del 20/1/05 Folio 3 Registro Notarial 1817 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sandra Polonski. N° Registro: 1817. N° Matrícula: 4450. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 44. Libro N°: 6.

N° 66.034

IN FOCUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 8 del 25/1/05. Escribano Fernando Louge Registro 503. Socios: Horacio Luis Mentasti, argentino, comerciante, nacido el 14/7/44, casado, DNI 4.444.323, domiciliado Corrientes 2025, 6° piso, Cap. Fed. Esteban Horacio Mentasti, argentino, comerciante, nacido el 20/10/70, casado, DNI 21.923.516, domiciliado Ibáñez 1519, Beccar, Prov. de Buenos Aires y Ricardo Gabriel Vacas, argentino, empresario, nacido el 24/9/45, divorciado, LE 7.764.862, domiciliado Crámer 3029, 1° piso, departamento "C", Cap. Fed. Nombre "IN FOCUS S.R.L." Domicilio: Lavalle 1994, 4° piso, Cap. Fed. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas valor $ 1 cada una. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina y a nivel nacional o internacional, de las siguientes actividades: a) producción y explotación de películas cinematográficas, espectáculos en general, teatro, televisión, propaganda y publicidad, en todos sus formatos; b)

exportación, importación y comercialización de productos e insumos correspondientes a esas industrias; c) explotación y locación de equipos, maquinarias y salas exhibidoras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Cierre ejercicio 31 diciembre cada año. Plazo 99 años desde su inscripción. Administración: 2 o más socios en calidad de gerentes, indistintamente, permanecen en funciones en tanto no sean removidos o reemplazados. Se designan gerentes a los tres socios, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Lavalle 1994, 2° piso Cap. Fed. Autorizado Escribano Fernando Louge escritura 8, del 25/1/05, Reg. 503.

Escribano - Fernando F. Louge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/01/05. Número: L006361873. Matrícula Profesional N°: 2260.

N° 66.048

INSEGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública del 17-12-04 se resolvió la reconducción de la sociedad, modificándose el artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: La sociedad tendrá una duración de Cincuenta años constar del día de la fecha Este plazo podrá ampliarse o reducirse por decisión de los socios: "Asimismo, la señora Rosa Trotta donó en forma gratuita y sin cargo alguna a su hija, Rosario Cristina Panzera la cantidad de 10 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una, modificándose el artículo tercero, el cual queda redactado de la siguiente manera, a saber: "Artículo Tercero: El capital de la sociedad se fija en la suma de seis mil pesos representado por sesenta cuotas de capital valor nominal cien pesos cada una, suscripto por las socios de acuerdo al siguiente detalle: la señora Rosario Cristina Panzera cuarenta cuotas sociales de cien pesos valor nominal cada una y el señor Daniel Marcelo Gurevich veinte cuotas sociales de cien pesos valor nominal cada una. El capital se halla totalmente integrado. " La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra surge de la escritura número 626 del 17/12/04, otorgado ante ella, pasada al folio 1259 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/05. Número: 050/27033495/C. Matrícula Profesional N°: 4614.

N° 66.071

ISMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento público del 27-1-2005, registro notarial 1730. Socios: Matías Javier Pepe, argentino, 24/11/1977, soltero, comerciante, D.N.I. 26.337.432, con domicilio en Gual 2581 de Capital Federal e Isidoro Pepe, italiano, 3/9/1936, casado, D.N.I. 93.287.639, con domicilio, en Gual 2579 de Capital Federal Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra venta, explotación, administración, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. Constructora: mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, incluso de edificios sometidos al régimen de la propiedad horizontal, la realización de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales e hidráulicas, actividades éstas que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Compraventa, importación y exportación de materiales, herramientas, carpintería metálica y de madera, todo relacionado con su objeto. Capital: $ 12.000. Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social. A cargo del Socio Matías Javier Pepe. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social y Domicilio Especial: Gual 2579 de Capital Federal. Gerente: Matías Javier Pepe. Autorizada por escritura pública del 27/1/2005. Registro Notarial 1730. Escribano interino Jorge Héctor Conti.

Escribano - Jorge H. Conti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/01/05. Número: 050131036019/5. Matrícula Profesional N°: 2529.

N° 66.097

LAS VUELTAS DE LA VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura N° 1 del 24/1/2005 folio 1 del Registro 2066 de Capital Federal; Luciana Clara Pieniazek, argentina, nacida el 22 de Julio de 1978 en la Capital Federal soltera con Documento Nacional de Identidad 26.786.025, C.U.I.L. 23-26786025-4, comerciante, domiciliada en la calle Zabala 1584, primer piso de esta Ciudad. Luz María González, argentina nacida el 27 de Junio de 1973 en la Capital Federal, casada en primeras nupcias con Leónidas Moliné con Documento Nacional de Identidad 23.328.003 y C.U.I.L. 27-23328003-3, comerciante, domiciliada en la calle Del Signo 4026, 6° piso departamento, "B", Capital Federal. Plazo: 5 años. Objeto: Tiene por objeto la importación la compra local y fabricación para la venta de indumentaria hombre y mujer textiles calzado abalorios en general cuentas fornitura y otros insumos para bijouterie, artículos de mercería y blanco objetos de decoración, librería y regalería aromas fragancias esencias y perfumes todo lo cual se comercializará al por mayor y menor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social es de cinco mil pesos dividido en 5000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. La administración y Representación legal estará a cargo de los gerentes por el término de dos años, siendo reelegibles. Cierre 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Luciana Clara Pieniazek y Luz María González. Los gerentes constituyen domicilio especial en Borges 1663 Planta Baja Capital Federal. Sede Social: Borges 1663 Planta Baja Capital Federal. Autorizada: Ema Luisa del Rosario Longhi Escritura 1 del 24/1/05 folio 1 Registro 2066.

Escribana - Ema Luisa del Rosario Longhi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/01/2005. Número: L006362376. Matrícula Profesional N°: 4369.

N° 66.043

LOS TRES DEL REY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 14/1/05. 2) LOS TRES DEL REY S.R.L. 3) Bravi Sandra Esteta, D.N.I. 16.240.668, 27/3/63, soltera, domicilio real y especial en Los Olmos y Abedules de Francisco Alvarez; Damián Ward D.N.I. 28.808.614, 14/7/81: Adrián Ward, D.N.I. 27.603.999, 23/11/79, ambos con domicilio real y especial en Asconape 225. Todos argentinos, solteros, comerciantes y de Moreno Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta, alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; como asimismo la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción y su financiación. 5) Pasaje Ezequiel Soria 2845 (C 1439EZA) de Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3000 9) Cierre 31/1 10) Gerente: Sandra Estela Bravi. Autorización por Acto constitutivo de fecha 14/1/05 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 34.287

MESATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 32, 30-12-2004, Reg. 2094, Cap. Fed. Socios: cónyuges primeras nupcias Gustavo Fabián Dubij, argentino, 04/03/1968, maestro mayor de obras, D.N.I. 20.055.558, Claudia Patricia Heredia, argentina, 19/11/1971, abogada, D.N.I. 22.344,272, domiciliados General Paz 1568, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MESATO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de obras civiles y de refacción de inmuebles, Fabricación y elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución de elementos relacionados con la actividad, en especial Chapas de fibrocemento y todo producto de ese material utilizado en la construcción, chapas enteras o recortes, accesorios para su colocación, tejados, carpintería, toda clase de revestimientos y pisos utilizados en la construcción, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con los productos antedichos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 6.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, duración cargos indefinida. Representación Legal: gerente, actuación indistinta. Se prescinde de la sindicatura. Socio Gerente: Gustavo Fabián Dubij. domicilio especial en sede social. Cierre de Ejercicio: 30/5. cada año. Sede Social: Salvador María del Carril 3040, Planta Baja, Departamento 4, Cap. Fed. Se autorizó escribano publicación escritura citada del 30/12/2004.

Escribano - Carlos A. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036499/5. Matrícula Profesional N°: 4420.

N° 66.092

METALES CORMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 20/12/04. Socios: Héctor Hugo Corrarello, argentino, casado, comerciante, 19/05/64, D.N.I. N° 16.822.285, C.U.I.T. N° 20-16.822.285-9, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Juan Bautista Alberdi N° 1456 piso 1, departamento A de Capital Federal y Jorge Antonio Corrarello, argentino, soltero, comerciante, 17/06/72, D.N.I. N° 22.823.531, C.U.I.T. N° 20-22823531-9, calle Muñiz N° 1669, piso 1 de Capital Federal. Capital. Plazo: 99 años. Objeto Social: A) Fabricación, transformación, reparación, montajes y/o comercialización de metales no ferrosos, soldaduras de estaño y/o todo tipo de carpintería metálica: perfiles de chapa, marcos, puertas, ventanas y demás artículos para la construcción. B) Compra, venta, importación y exportación de metales y mercaderías de toda clase que se relacionen con la actividad anterior; distribución, consignación, comisión, mandatos y representaciones. C) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de bienes raíces, marcas de comercio y/o de fábrica, patentes de invensión, procedimientos industriales, propios y/o de terceros, y la realización de todas las operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones y de cualquier otro régimen imperante en el futuro en el que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Administración y representación legal: El socio Hugo Héctor Corrarellio, en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 30/06. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Avenida Juan Bautista Alberdi N° 1456, piso 1, departamento A de Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 20/12/04.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 34.277

MICROCEMENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 17, Folio 84. Registro 1789 Cap. Fed. el 28/1/05, Socios: Carmen Beatriz González, argentina, 16/9/46, D.N.I. 5.444.379; y Sebastián Eduardo Mato, argentino, 6/2/72, soltero, D.N.I. 22539833, Ingeniero, ambos domiciliados Tres de Febrero 4087, Cap. Fed. Duración: 5 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: la fabricación, compra venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción. Proyecto, dirección, administración y construcción de obras de arquitectura o ingeniería, de cualquier tipo y destino. En toda actividad que se requiera, en virtud de la materia, la actuación de profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, las sociedad la ejecutará con su propio cuerpo de profesionales de esa calidad y/o profesionales con título habilitante contratados al efecto por la misma. Capital $ 12.000, divididos en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripción: Carmen Beatriz González, 600 cuotas; y Sebastián Eduardo Mato: 11.400. Integran 25%, saldo 2 años, desde inscripción. Administración-Representación a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercidos. Cierre ejercicio: 31/12 Sede: Combatientes de Malvinas 3579 Cap. Fed. Verónica Jarsrosky, autorizada en escritura constitución Número 17 del 28/1/05, Registro 1789.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/01/2005. Número: 050131035869. Matrícula Profesional N°: 4419.

N° 34.282

NURTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública N° 269 del 17/12/2004, se dispuso la renuncia y designación de Gerente y reforma del artículo 5°.- Christian Eduardo Koruk renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Ariel Eduardo Koruk. Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. El administrador fija domicilio especial en Avenida Boedo 1338 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 269 al folio 677 Registro 1298 ante la Escribana Caridad del C. Fernández y García Matrícula 3924 de fecha 17/12/2004.

Certificación emitida por: Caridad del C. Fernández y García. N° Registro: 1298. N° Matrícula: 3924. Fecha: 25/1/03. N° Acta: 317.

N° 34.264

ONCE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 27/1/05. 1) María Edit Posternak, 27/9/54, casada, DNI 11.361.613, domicilio especial Paunero 2756, piso 6, C.A.B.A.; María Cristina Uezen, 24/12/44, divorciada, DNI 4.968.063, domicilio especial Arenales 3044, Piso 8, departamento 22, C.A.B.A.; ambas argentinas, farmacéuticas 2) "ONCE GROUP SRL." 3) Lavalle 2086 C.A.B.A. 4) 99 años. 5) Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias prima; insumos, productos y subproductos relacionados con farmacia, medicina, belleza y cosmética. Dictado de cursos y capacitación por profesionales habilitados. - $ 12.000. 7) Administración y representación: Gerencia: 1 o más gerentes por todo el plazo de la sociedad. 8) 31/12. 9) Gerentes María Edit Posternak y María Cristina Uezen indistintamente. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 22 del 27/1/05. Registro Notaria 1748- Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 27/01/05. N° Acta: 004. Libro N°: 6.

N° 66.046

PATAGONIA SUNRISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/1/05; 2) Sebastián Odetti, 7/2/80, soltero, DNI 27.951.130, Pelagio Luna 54, Villa Ballester, Bs. As.; Héctor Edgardo Odetti, 20/12/45, LE 8.249.018, casado, Matheu 3936 Piso 9° Departamento B, San Martín, Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes; 3) PATAGONIA SUNRISE SRL; 4) 99 años; 5) comercialización, industrialización, consignación, acopio, fraccionamiento, distribución, empaque, subasta, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general, participar en licitaciones públicas y/o privadas, con empresas del Estado nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas; 6) $ 12.000.- cuotas $ 1.- cada una; 7) Sebastián Odetti 90%; Héctor Edgardo Odetti 10%; 8) 31/1; 9) Avda. del Libertador 7820 Piso 1° Departamento D, Cap. Fed.; 10) Gerente: Sebastián Odetti, domicilio especial: Pelagio Luna 54, Villa Ballester Bs. As.; autorizado por Contrato del 25/1/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: Patiño Araoz. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 28/01/04. N° Acta: 101. Libro N°: 28.

N° 66.102

PERFECTO INFINITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. "PERFECTO INFINITO S.R.L.". Escritura 15, Fecha 26/1/2005. Socios: Florencia Arbillaga, argentina, nacida 16/7/1973, 31 años, empresaria, DNI. 23.377.680, divorciada, con domicilio real y especial en la calle Echeverría 2296, piso 10, departamento "D", Capital Federal. María Verónica Briend, argentina, nacida 28/12/1969, 35 años, empresaria, DNI 20.932.399, casada, con domicilio real y especial en Panamericana Kilómetro 36,50, Country Club Miraflores, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: PERFECTO INFINITO S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta por menor, importación, exportación, fabricación, confección, elaboración, diseño, servicio de asesoramiento de decoración para el hogar, oficina y el comercio de objetos muebles, de decoración, blanquería, artefactos de iluminación, cuadros, espejos, cortinados, acolchados y almohadones y artículos de bazar y regalos. Capital Social: $ 5.000, dividido en 5000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u. Cada cuota da derecho a 1 voto: librememente transmisibles. Dirección y Administración: Todo el tiempo de vigencia de la Sociedad. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Florencia Arbillaga y María Verónica Briend. Sede social: Echeverría 2296, piso décimo, departamento "10", Capital Federal. Escribana Karina Alejandra Korchmar. Matrícula 4521, Folio 48 del Registro 406 de Capital Federal. Autorizado de Escritura Número 15, del 26/01/2005.

Escribana - Karina A. Korchmar.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/05. Número: 050127032669. Matrícula Profesional N°: 4521.

N° 66.081

PLAYANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 12/01/05. Socias: Rosa Serra, argentina, nacida el 2 de julio de 1917, viuda de sus primeras nupcias de Roberto Enrique Martínez, comerciante, Documento Nacional de Identidad 2.397.073, C.U.I.T. 27-02397073-8, domiciliada en Formosa 252, séptimo piso, departamento "B", Capital Federal; y Marina Raquel Navarro argentina nacida el 2 de enero de 1966, casada en primeras nupcias con Julio Marcelo Archetto, contadora pública, Documento Nacional de Identidad 17.846.337, C.U.I.T. 27-17846337-9, domiciliada en Leandro N. Alem 1331, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 20 años. Objeto: Administración de playas y espacios destinados a estacionamientos de vehículos automotores; explotación y/o administración de todo tipo de comercios destinados al ramo gastronómico, en todas sus formas y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. Capital Social. $ 9.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Sede social: Avenida Eduardo Madero 901, Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: María Raquel Navarro, con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 901, Capital Federal. La Escribana Susana L. Dusil está autorizada para efectuar esta publicación por Escritura 13, de fecha 12 de enero de 2005, pasada al folio 22, del Registro Notarial número 648, de la Capital Federal.- Susana L. Dusil. Escribana.

Escribana – Susana L. Dusil.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 05013103636412. Matrícula Profesional N°: 3352.

N° 66.066

REGATTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social. Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 11/11/2005, se modifica la cláusula segunda de la sociedad de acuerdo a lo siguiente: Segunda: La Sociedad que venció el 10 de junio de 1986 continuará por reconducción hasta el 10 de junio de 2006, pudiendo disolverse anticipadamente por unanimidad. Se hace saber que por dicho instrumento privado se designan socios gerentes al señor Enzo Federico Rambaldi y la Señora María Enriqueta Aranaga de Rambaldi.

Socio gerente – Enzo Federico Rambaldí

Certificación emitida por: Escribano Félix Fernández Madero. N° Registro: 56. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 189.

N° 66.042

ROI Y ROI LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 14/1/05. Diego Sebastián Roizenberg, soltero, abogado, 18/12/74, DNI 23.805.501, Congreso 3896, piso 15, departamento A, Cap. Fed. y José Roizenberg, divorciado, jubilado, 7/9/38, LE 4275430, Bolivia 440, piso 10, departamento 44, Cap. Fed.; ambos argentinos. ROI Y ROI LOGISTICA SRL. 99 años. Compra, venta, reparación y alquiler con o sin chofer de grúas, autoelevadores, y sus accesorios, repuestos e insumos. $ 10.000. Administración: Diego Sebastián Roizenberg, con domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Bolivia 440, piso 10, departamento 44, Cap. Fed. Apoderada en instrumento privado del 14/1/05 de constitución.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escriba Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 28/1/05 N° Acta: 091. Libro N°: 3.

N° 34.299

SALADA GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado, suscripto en fecha 22/12/2004: 1) Socios: Sebastián Carman, argentino, soltero, comerciante, DNI. 26.542.389, 26 años, domiciliado en la calle Pirovano 699 Martínez, Provincia de Buenos Aires, Valeria Layral, argentina, casada, DNI 17.338.979, 39 años, domiciliada en la calle Mar del Plata Golf Club, esquina Patricias Argentinas, Barrio Cerrado La Legua, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires y María Magdalena Gregoria Noceti, L.C. 04.856.548, empleada, con domicilio en la Avenida Las Heras 2190, Piso 6to. Departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Nombre: SALADA GRANDE SRL, Domicilio Social: Avenida Las Heras 2190, Piso 6 Departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del Contrato de Constitución de la Sociedad SALADA GRANDE S.R.L. de fecha 22/12/04. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria, administración, de alquileres, compra y venta de inmuebles, administrar todo tipo de edificios públicos o privados, barrios cerrados, countries, hoteles, condominios y todo otra forma de edificación prevista en la ley 13.512. 4) Plazo: 30 años. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: 1 Gerente socio, Gerente: Valeria Layral, con domicilio especial en la Avenida Las Heras 2190, Piso 6 Departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 27 de enero de 2005. Carlos Rafael Moreno, abogado, T° 59, F° 852 del CPACF, autorizado por instrumento privado suscripto en fecha 22/12/2004.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 59. Folio: 852.

N° 34.270

SEA & WIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/1/2005. 2) Susana Beatriz Agra, argentina, nacida el 13/4/1962, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad 14.904.824, domiciliada en Avenida Monroe 4050 piso 4° departamento "B" Capital Federal, Adriana Patricia Agra, argentina, nacida el 1/3/1964, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad 17.039.351, domiciliada en Avenida Monroe 4050 piso 6° departamento "C", Capital Federal y Stella Maris Rodríguez Calvo, argentina, nacida el 18/5/1959, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.792.046, domiciliada en Anchorena 936 La Lucila, Provincia de Buenos Aires. 3) "SEA & WIND S.R.L. 4) Sede social: Avenida Monroe 4050 piso 6° departamento "C" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales. b) Intermediación en la reserva, venta o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, con o sin inclusión de servicios de traslado, de transporte, hoteleros o de excursiones, propios o de terceros en el país o en el extranjero. d) Reserva, intermediación o venta de excursiones programadas. e) Reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales o deportivos. f) La recepción y asistencia del turista durante sus viajes y permanencia y la prestación a los mismos de servicios de transporte, hotelería, excursiones, guías turísticos y el despacho de sus equipajes. g) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. En general representaciones, comisiones, consignaciones intermediación, venta y demás actos y contratos en la prestación de cualquier servicio al viajero que no resulten prohibidos por las leyes o por el presente en beneficio del turismo. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de dos de los socios indistintamente, en calidad de Gerentes con el uso de la firma social por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a Susana Beatriz Agra y Stella Maris Rodríguez Calvo. 9) 31 de octubre de cada año. Los Administradores fijan domicilio especial en Avenida Monroe 4050 piso 6° departamento "C" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 4 al folio 6 Registro 277 ante el Escribano Mauricio Gabriel Lorenzo Matricula 4049, de fecha 13/1/2005.

Certificación emitida por: Escribano Marcelo A. Banfi. N° Registro: 277. N° Matrícula: 2320. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 171. Libro N°: 32.

N° 34.263.

SECOMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública N° 275 del 27/12/2004 se dispuso la cesión de cuotas, reforma del artículo 4° y ratificación de Gerentes. Alberto Horacio Castro, cede, vende y transfiere a favor de los socios Manuel Martínez y José Luis López, la totalidad de las 7 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos milésimos de peso, dividido en 20 cuotas de un diez milésimos de peso valor nominal cada una. Ambos socios ratifican su cargo de Gerentes. Los Administradores fijan domicilio especial en Martíniano Chilavert 1103 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 275 del 27/12/2004 al folio 694 Registro 1298 ante la Escribana Caridad del C. Fernández y García Matrícula 3924.

Certificación emitida por: Escribana Caridad del C. Fernández y García. N° Registro: 1298. N° Matrícula: 3924. Fecha: 27/12/05. N° Acta: 316.

N° 34.262

TOMMIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Gabriel Algañaráz, argentino, nacido 19/06/72, DNI 22.782.624, casado, ingeniero de sistemas de información, Avenida Rivadavia 10.084, piso 2°, departamento "F", Cap. Fed. ; Rubén Darío Egüez, argentino, nacido 5/10/56, DNI 12.514.846, casado, Analista de Sistemas, Colombres 1675, departamento 1°, Cap. Fed.; 2) Por instrumento privado del 28/12/2004; 3) TOMMIG S.R.L.; 4) Avenida Rivadavia 10.084, piso 2°, Departamento "F" Cap. Fed.; 5) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y de páginas web; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo podrá elaborar manuales de uso de sistemas de computación, sus accesorios y periféricos; brindar soporte a usuarios finales y servicios de mantenimiento post-venta; proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos; asesorar y dictar y organizar cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente; 6) 99 años; 7) $ 3.000 dividido en 300 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una; 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 9) Gerentes: ambos socios, quienes manifiestan que sus domicilios reales coinciden con los especiales; 10) 31/12; 11) María Guadalupe Llama Figueroa, autorizada por Contrato Social del 28/12/2004.

M. Guadalupe Llama Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Matrícula Profesional N°: C.P.A.C.F. Tomo: 65. Folio: 204.

N° 34.316

WILDEN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios N° 6 del 5/05/04 se aprobó: 1) Aumento de Capital Social de $ 548.265 a $ 635.265. 2) Reforma del artículo 4. Autorizado: Carlos Gustavo Sclarandi por acta de Reunión de Socios N° 6 del 5/05/04.

Contador – Carlos Gustavo Sclarandi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05 Número: 1844843. Matrícula. Tomo: 0121 Folio: 076.

N° 66.032

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado para el día 15 de febrero de 2005, a las 11:30 horas, la realización de la Asamblea Ordinaria a que se refieren los artículos 13 y 16 del estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance Anual.
3°) Renovación del Directorio. Elección de cinco Directores Titulares por dos años.

El comicio funcionará entre las 12:30 horas y las 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del estatuto.
Designados en sus cargos por Acta de Directorio número 1946 del 29 de marzo de 2004.
Presidente - Roberto Durrieu,
Secretario - Guillermo Lipera

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 12/1/05. N° Acta: 185. Libro N° 040.
e. 3/2 N° 65.759 v. 3/2/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial Extraordinaria de la Clase A de acciones, a celebrarse el día 23 de febrero de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la eliminación de los derechos de preferencia de las acciones Clase A respecto de las acciones que emita Galletitas Arcor S.A. a los efectos de implementar la relación de cambio de las acciones, en el marco del proceso de escisión-fusión entre dicha sociedad y DANONE ARGENTINA S.A.
3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su Registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires.
Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A. los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la sociedad emitirá a tal fin.
Jorge Rubén del Pup, Director Titular electo por la Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 29 de octubre de 2004 y designado como Director Titular en ejercicio de la representación legal en virtud de la ausencia temporaria del Presidente, por reunión de Directorio de fecha 20 de enero de 2005.
Director Titular – Jorge Rubén del Pup

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. N° Registro: 2009. N° Matrícula: 2584. Fecha: 26/1/05. N° Acta: 70. Libro N° 25.
e. 3/2 N° 66.109 v. 9/2/2005

"F"

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2005 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Donato Alvarez 1152 de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad.
Vicepresidente – Carlos A. Bairuti

Carlos A. Bairuti, Vicepresidente electo por Acta de Asamblea N° 53 y por Acta de Directorio N° 314, ambas del día 30 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. N° Registro: 130. N° Matrícula: 2303. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 004. Libro N° 29.
e. 3/2 N° 66.138 v. 9/2/2005

"M"

MARIO BRAVO 605 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de MARIO BRAVO 605 S.A. para el día 21 de febrero de 2005 a las 16 horas en la sede social calle Mario Bravo 605, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación del Balance 31/3/2004.
3°) Alternativas frente ejecución hipotecaria.

Presidente Julio Juan Morani, designado en el Libro de Directorio de Mario Bravo 605 S.A. el 6/8/2003. Acta N° 8 en fojas N° 19.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. N° Registro: 1238. N° Matrícula: 2451. Fecha: 21/1/05. N° Acta: 142. Libro N° 152.
e. 3/2 N° 66.086 v. 9/2/2005

"S"

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 1 de marzo de 2005 a las 17:00 horas y para el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Viamonte 1133, piso 10°, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Constitución del Club como Asociación Civil. Transferencia de usufructo gratuito de bienes a Asociación Civil. El Directorio.

Diego Wade, suscribo en mi carácter de Vicepresidente, según surge de Acta de Asamblea y Directorio y designación y distribución de cargos de fecha 19/8/2003.
Vicepresidente – Diego Wade

Certificación emitida por: Alejandro Rueda (Escribano). N° Registro: 1029. N° Matrícula: 2352. Fecha: 27/1/05. N° Acta: 57. Libro N° 76.
e. 3/2 N° 66.091 v. 9/2/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Lois & Asociados S.R.L. (José R. Lois, martillero público), oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Kaunas S.R.L., domicilio Avda. Corrientes 5601, Cap. Fed., vende a Zia S.A., domicilio en Bulnes 1206, Cap. Fed. su negocio del ramo de restaurante, cantina, café, bar, helados, pizzas, etc. sito en AV. CORRIENTES 5601/05 ESQUINA SERRANO 510, Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley nuestras oficinas.
e. 3/2 N° 66.093 v. 9/2/2005

Bosso Fabiana Elizabeth, domicilio Argerich 1776, 3° 21, avisa que transfiere fondo de comercio libre de personal y deudas, su negocio dedicado a restaurante, sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 4358/60/62 ESQUINA SOR JUANA INES DE LA CRUZ 1692, Capital Federal, a Raúl Alberto Ferreyra con domicilio en Av. Juan B. Justo 4358 de esta Capital. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/2 N° 66.031 v. 9/2/2005

"S"

A. Mithieux, mart. púb. of. Lavalle 1312, 1° "A", Cap., avisa: Susana M. Gentile y el Sr. Roberto Nebbioli, domic. Suipacha 714, Cap., venden a Daniel E. Lorenzo, domic. calle Alvear 3452, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. su bar, sito en SUIPACHA 714, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/2 N° 34.283 v. 9/2/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A'ZAEL S.A.

Acta de reunión de Directorio 2/12/2004 resolvió fijar la sede social en la calle Lavalle 1459, séptimo piso, Oficina 118, Capital Federal.
Autorizada instrumento privado 2 de diciembre de 2004.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 3/2 N° 34.305 v. 3/2/2005

"B"

BRAGACER S.A.

Por Acta de Directorio N° 8, de fecha 26/10/04 renunciaron como Directores de la sociedad los señores Enrique Ramón Bercoglio y Huberto Pastor Downey, con domicilio especial en Avenida Belgrano 687, noveno piso, Oficina 36, Capital Federal; por Acta de Asamblea N° 2 del 29/11/04, la sociedad designó nuevos Directores y cambió su domicilio legal a la calle Riobamba 374, quinto piso, Departamento "D", Capital Federal; y por Acta de Directorio N° 12 de fecha 30/11/04, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Felipe Neri González; Director Suplente Jorge Edmundo Pereyra, ambos con domicilio especial en Riobamba 374, 5° piso, Departamento "D", Capital Federal.
Susana L. Dusil, Escribana, Registro 648, Matrícula 3352, se encuentra autorizada por instrumento privado del 26/1/05, por el que se transcriben las Actas de Asamblea y Directorio citadas.
Escribana – Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036365/2. Matrícula Profesional N° 3352.
e. 3/2 N° 66.063 v. 3/2/2005

"C"

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. de Construcciones y Concesiones Viales

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2004, protocoliza por Escritura número 4 de fecha 25/1/2005 al Folio 12 del Registro Notarial número 623, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de la sociedad: Directores Titulares Juan Pedro Insúa, argentino, viudo, nacido el 13/8/21, ingeniero civil, Libreta de Enrolamiento 1.730.211, domiciliado en O'Higgins 1695, piso noveno, Departamento "B", Capital Federal; Juan Guillermo Insúa, argentino, casado, nacido el 5/6/51, ingeniero civil, Libreta de Enrolamiento 8.512.024, domiciliado O'Higgins 1695, piso noveno, Departamento "B", Capital Federal; Directores Suplentes Rodolfo Antonio Tomás Bresso, argentino, nacido el 12/10/1938, ingeniero, casado, Libreta de Enrolamiento 6.546.851, domicilio Roca 2413, Florida, Provincia de Buenos Aires y Federico Insúa Lehoux, argentino, nacido el 18/1/78, soltero, abogado, Documento Nacional de Identidad 26.415.753, domiciliado en O'Higgins 1695, piso noveno, Departamento "B", Capital Federal. Clases B y E: Directores Titulares Sres. Luis Juan Bautista Piatti, argentino, nacido el 19/6/29, casado, ingeniero civil, Libreta de Enrolamiento 5.124.261, domiciliado en Av. del Libertador 2245, piso noveno, Departamento "B", Capital Federal y Luis Marcelo Piatti, argentino, nacido el 24/5/68, casado, arquitecto, Documento Nacional de Identidad 20.416.086, domiciliado en la calle 11 número 1000, piso décimo, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: Sres. Diego Luis Piatti, argentino, nacido el 21/6/66, casado, analista de sistemas, Documento Nacional de Identidad número 18.212.296, domiciliado en la calle Mendoza 955, piso décimo, Departamento "A", Capital Federal y Juan Carlos Rives, argentino, nacido el 20/1/1935, casado, ingeniero civil, Documento Nacional de Identidad 5.462.320, domiciliado Avenida 53, número 632, piso quinto, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Clases C y D: Directores Titulares: Sres. Luis Angel Parenti, argentino, nacido el 27/6/27, casado, ingeniero civil, Libreta de Enrolamiento 4.226.821, domiciliado en Florida 1006, piso tercero, Capital Federal e Ignacio Pablo Gorostiaga, argentino, nacido el 1/11/54, casado, arquitecto, Documento Nacional de Identidad número 11.450.608, domiciliado en la calle Juan de Garay 1420, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes Sres. Carlos Enrique Mai, argentino, nacido el 8/10/42, casado, arquitecto, Libreta de Enrolamiento 4.395.026, domiciliado José C. Paz 468, Acassuso, Provincia de Buenos Aires y Juan José Smith, argentino, nacido el 24/2/39, casado, ingeniero civil, Cédula de Identidad 7.148.932, domiciliado en Estrada 2585, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Tronador 4102, Capital Federal. Aceptación de cargos: sí. Presidente Juan Guillermo Insúa; Vicepresidente Luis Juan Bautista Piatti.
Autorizado Marcelo Pablo Becerra, titular del Documento Nacional de Identidad 27.308.723 por Escritura 4 del 25/1/2005 otorgada ante el Escribano de esta ciudad don Fernando Luis González Victorica al Folio 12 del Registro Notarial 623 a su cargo.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. N° Registro: 623. N° Matrícula: 3761. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 157. Libro N° 37.
e. 3/2 N° 66.088 v. 3/2/2005

CEMEG S.R.L.

Que por Acta de reunión de socios y Acta de reunión de socios ratificatoria de fechas 30/11/92 y 17/1/05 respectivamente, se aceptó la renuncia presentada por Nilda Noemí Troisi a su cargo de gerente con efecto al 30/11/92. Los socios Oswaldo Juan Bonomi y Nilda Noemí Troisi fijan domicilio especial en Florida 1, 10° piso, Oficina 37, Capital Federal.
Luis Angel Lertora, contador público nacional, Tomo 71, Folio 27, autorizado en Acta de reunión de socios y Acta de reunión de socios ratificatoria de fecha 30/11/92 y 17/1/05 respectivamente, de renuncia de gerente.
Contador – Luis Angel Lertora

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179529.
e. 3/2 N° 34.289 v. 3/2/2005

CONSULTORA PREMERC S.A.

Acta de reunión de Directorio 2/12/2004 resolvió fijar la sede social en la calle Cerrito 1136, primer piso frente, Capital Federal.
Autorizada instrumento privado 2 de diciembre de 2004.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 3/2 N° 34.298 v. 3/2/2005

COTE (CENTRO ORTOPEDICO Y TRAUMATOLOGICO ESPECIALIZADO) S.R.L.

Instrumento 18/1/05. Designación de Marcelo Gabriel Nuri como gerente, con domicilio especial en Lautaro 286, 3° piso, Cap. Fed.
Abogada autorizada según instrumento privado del 18/1/05.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 3/2 N° 34.314 v. 3/2/2005

"D"

D.M.G. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 17/4/04, se designaron autoridades y se distribuyeron cargos: Presidente Sergio Raúl Goenaga, argentino, comerciante, nacido el 18/8/1968, soltero, DNI 20.440.380; Director Suplente Gabriel Marcelo Montes Seady, argentino, casado, nacido el 29/4/70, comerciante, DNI 21.508.812, aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en Ciudad de La Paz 1701, 6° piso, Oficina "C", Capital.
Autorizado Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio del 17/4/2004.
Presidente – Sergio Raúl Goenaga

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 114. Libro N° 18.
e. 3/2 N° 66.087 v. 3/2/2005

DE REIN S.R.L.

Se hace saber por un día designación de la gerencia. 1°) Acta de fecha 9/3/2004. 2°) Gerentes: Miguel Angel Debuh, DNI N° 7605596, con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizada por Acta de fecha 9/3/2004, Zulma Ester Rodríguez, DNI 18439093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 149. Libro N° 20.
e. 3/2 N° 66.076 v. 3/2/2005

DEL CERRO S.A.

Acta de reunión de Directorio 2/12/2004 resolvió fijar la sede social en la calle Cerrito 1136, primer piso frente, Capital Federal.
Autorizada instrumento privado 2 de diciembre de 2004.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 3/2 N° 34.302 v. 3/2/2005

DIGIMAC ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 8/1/05 y Asamblea del 25/1/05: 1) Renunciaron Presidente Julio Sergio Salama y Director Suplente Marcela Fabiana Rubins. 2) Designación nuevo Directorio: Presidente Luis Salomón Sabune (LE 4.256.109, domicilio real y especial Paraguay 617, piso 4°, Departamento "E", Cap. Fed.); Director Suplente Luis Alberto Pérez (DNI 14.222.887, domicilio real y especial Manuel A. Trelles 2202, Cap. Fed.).
Autorizado por Asamblea del 25/1/05, Doctor Mario Lendner.
Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 3/2 N° 34.311 v. 3/2/2005

DINAMICA LASER S.R.L.

Se hace saber por un día designación de la gerencia: 1°) Acta de fecha 14/4/2004. 2°) Gerente Daniel Walter Silva, DNI N° 21886868, con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizada por Acta N° 3 de fecha 14/4/2004, Zulma Ester Rodríguez, DNI 18439093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 153. Libro N° 20.
e. 3/2 N° 66.072 v. 3/2/2005

DORSTEEL S.A.

Acta de reunión de Directorio 2/12/2004 resolvió fijar la sede social en la calle Cerrito 1136, primer piso frente, Capital Federal.
Autorizada instrumento privado 2 de diciembre de 2004.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 3/2 N° 34.300 v. 3/2/2005

DYBELCORP S.A.

Acta 2-12-2004 el representante resolvió fijar la sede social en la calle Cerrito 1136, primer piso frente, Capital Federal. Autorizada instrumento privado 2 de diciembre de 2004.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/2/05. Tomo: 17. Folio: 430.
e. 3/2 N° 34.363 v. 3/2/2005

"E"

EDUCARTE S.R.L.

Se hace saber por un día designación de la gerencia: 1°) Acta de fecha 6/12/2004. 2°) Gerentes: Marcelo Adrián Dyk, DNI N° 14462768; Daniel Dyk, LE N° 4899830, ambos con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizada por Acta N° 12 de fecha 6/12/2004, Zulma Ester Rodríguez, DNI N° 18.439.093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 150. Libro N° 20.
e. 3/2 N° 66.075 v. 3/2/2005

EL REHUE S.A.

Expediente 1.632.619. La Asamblea Ordinaria Unánime del 28/5/03, designó el siguiente Directorio: Presidente Nelly Angélica Ramona Bustamante; Vicepresidente: Cecilia Andrea López Bustamante; Director Suplente Pablo Alejandro Espeche. Todos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 1217, piso 15° de Capital Federal.
La autorización surge de la Escritura 201 del 29/12/04, Folio 562, Registro 205 de Capital Federal, Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.
Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036393/0. Matrícula Profesional N°: 4273.
e. 3/2 N° 66.067 v. 3/2/2005

ELECTRO FVG S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 10/1/05, se aceptaron las renuncias presentadas por Mario Valerio y Alberto Pascual Gioiosa a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección de los nuevos Directores, y por Acta de Directorio N° 7 del 10/1/05 se distribuyeron los cargos así: Presidente Juan Carlos Berns; Director Suplente Gabriela Rita Florio, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 8346, 1° piso, Oficina 10, Capital Federal.
Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 10/1/05 de renuncia y designación de Directorio.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 3/2 N° 34.294 v. 3/2/2005

ELMSWOOD LATINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y de Directorio, de fecha 8/3/04, la sociedad designó Directores y Síndicos, y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Guillermo Raúl Vázquez; Director Enrique Eduardo Silveyra, ambos con domicilio especial en Pueyrredón 1906, tercer piso, Departamento "A", Capital Federal; Síndico Titular Enrique Alejandro Armeno; Síndico Suplente Esther Graciela Benzaquen, ambos con domicilio especial en Perú 359, piso doce, Oficina 1205, Capital Federal; y por Acta de Directorio del 15/9/04 se estableció la nueva sede social en Avenida Pueyrredón 1906, tercer piso, Departamento "A", Capital Federal.
Susana L. Dusil, Escribana, Registro 648, Matrícula 3352, se encuentra autorizada por instrumento privado del 31/1/05, por el que se transcriben las Actas citadas.
Escribana – Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036362/0. Matrícula Profesional N° 3352.
e. 3/2 N° 66.062 v. 3/2/2005

ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.C.I.F.I. y A.

1 días: 1) Asamblea General Extraordinaria 27/10/04 designa Presidente Catalina Destro; Vicepresidente Carlos Alberto Rinaldelli; Director Suplente Jorge Teodoro Murgui, todos domicilio especial Av. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1°, Cap. Fed. Acta Directorio 28/10/04 aceptan cargos. Director renunciante: Vicepresidente Alberto Reinaldo Rinaldelli.
Autorizada Acta Directorio 10/11/04.
Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 16. Folio: 107.
e. 3/2 N° 34.273 v. 3/2/2005

ESTUDIO I.D.A. S.A.

Asamblea Extraordinaria 18/1/05, acepta renuncia del Presidente Federico Gastón Domínguez Copes, DNI 21734050 y designar Directorio así: Presidente Silvio Adrián Vaquera, DNI 17998047; Director Suplente Federico Gastón Domínguez Copes, ambos domicilio especial Vidt 1708, Departamento "1", Cap. Fed.; cambiar sede social pasando a Vidt 1708, Departamento "1", Cap. Fed.
Autorizado por Acta de Asamblea del 18/1/05.
Rafael Salavé

Certificación emitida por: Carlos A. Patiño Aráoz (h.). N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 28/1/04. N° Acta: 102. Libro N° 28.
e. 3/2 N° 66.105 v. 3/2/2005

EXTEX S.R.L.

Se hace saber por un día designación de la gerencia: 1°) Acta de fecha 13/4/2004. 2°) Gerentes Gustavo Lezcano, DNI N° 17163286; Roberto Gasperi, LE N° 8341249; Jorge Quinteros, DNI N° 13404738; todos con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizada por Acta N° 12 de fecha 13/4/2004, Zulma Ester Rodríguez, DNI N° 18439093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 147. Libro N° 20.
e. 3/2 N° 66.078 v. 3/2/2005

"F"

FARYLAND S.A.

Acta 7/12/2004 el representante resolvió fijar la sede social en la calle Cerrito 1136, primer piso frente, Capital Federal.
Autorizada instrumento privado 7 de diciembre de 2004.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 3/2 N° 34.297 v. 3/2/2005

"G"

G.L.G. Y ASOCIADOS S.A.

Por Acta Directorio número 8 del 23/9/2004 la sociedad cambió su sede social a Tucumán 834, segundo cuerpo, primer piso, Oficina 22, Cap. Fed. y aceptó la renuncia del Director Suplente Mariano Mirotti. Por Acta de Asamblea 3 del 24/11/2004, se aceptó la renuncia del Director Titular Lucio Gustavo Gamero y se designaron Director Titular y Presidente Diego Walter Mansilla, argentino, 30/4/1964, DNI 16.522.561, casado, Arenales 3343, San Fernando, Pcia. Buenos Aires, domicilio especial en Tucumán 834, segundo cuerpo, 1° piso, oficina 22, Cap. Fed.; y Director Suplente Pablo Emilio Zanazzi, argentino, 21/12/1976, DNI 25.351.759, soltero, abogado, domicilio especial Tucumán 834, segundo cuerpo, primer piso, oficina 22, Cap. Fed.
Se autorizó publicación Escribano Acta Asamblea 24/11/04 y Acta Directorio de 23/9/2004.
Escribano – Carlos A. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036498/4. Matrícula Profesional N°: 4420.
e. 3/2 N° 66.094 v. 3/2/2005

GOOD PILLARS S.A.

El Directorio el 22/11/2004, por Acta de foja 23 del Libro de Actas de Directorio N° 1: a) resolvió trasladar la sede social a Lima 369, piso 9, Oficina "A", C. Fed. b) El Directorio el 22/11/2004 me autorizó a efectuar la publicación.
Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/1/05. Número: 050125029476/0. Matrícula Profesional N° 4515.
e. 3/2 N° 66.119 v. 3/2/2005

"H"

HAMS S.A.

Aprobó revocación designación de Claudio Gabriel Silbermins como representante legal, siendo su reemplazante María Constanza Zas, DNI 28.231.026, con domicilio real y especial en nueva sede social: Boyacá 560, piso 2, Departamento "B", Cap. Fed.
José Mangone, autorizado en acto privado 12/11/04, Directorio.

Certificación emitida por: Escribano Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. Fecha: 31/1/05. N° Acta: 044. Libro N° 147.
e. 3/2 N° 34.310 v. 3/2/2005

HECTOR A. PUJADAS Y CIA. S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio 120 del 26 de marzo de 2001 renunció al cargo de Director Suplente Aníbal Luis Guido y se designó a Sandra Isabel Blois, con domicilio especial Rivadavia 6127, Cap. Fed. para completar el período. El Presidente electo por Acta de Asamblea N° 30 del 31 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Gonzalo R. Roza. N° Registro: 1831. N° Matrícula: 4105. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 098. Libro N° 17.
e. 3/2 N° 66.106 v. 3/2/2005

HECTOR A. PUJADAS y CIA. S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de julio de 2001 se designó Director Titular y Presidente Raúl Gustavo Men-

dieta, con domicilio especial en Murguiondo 4023, Laferrere y Directora Suplente Sandra Isabel Blois, con domicilio especial en Av. Rivadavia 6127, Cap. Fed. El Directorio. El Presidente electo por acta de Asamblea N° 30 del 31 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. N° Registro: 1831. N° Matrícula: 4105. Fecha: 28/1/05. N° Acta: 098. Libro N° 17.

e. 3/2 N° 66.104 v. 3/2/2005

"I"

IMBAR S.R.L

Se hace saber por un día: Designación de la gerencia. 1°) Acta de fecha 22/11/2004, 2°) Gerentes: Marcelo Adrián Dyk DNI N° 14462768, Daniel Dyk LE N° 4899830; ambos con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5° oficina 28 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de fecha 22/11/2004 Zulma Ester Rodríguez D.N.I N° 18439093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 151. Libro N° 20.

e. 3/2 N° 66.074 v. 3/2/2005

INDUSTRIAS ANDINAS S.A.

Expediente: 1.732.849. 1) La asamblea ordinaria unánime del 30/03/04, aceptó la renuncia del Presidente Javier Mariano Pedro Ricardo Belgrano, quedando el nuevo directorio: Presidente: Luis Alberto Contardi. Director Suplente: Mirta Lidia Heredia. 2) La asamblea ordinaria unánime del 20/05/04 aceptó la renuncia del Presidente Luis Alberto Contardi, quedando el nuevo directorio: Presidente: Ricardo López Dieguez. Director Suplente: Mirta Lidia Heredia. Todos con domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 2420, Piso 9°, Oficina "40" de Capital Federal. La autorización surge del instrumento privado del 30/11/04, Acta 198, Libro 14, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036391. Matrícula Profesional N° 4273.

e. 3/2 N° 66.070 v. 3/2/2005

INFINEUM DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea extraordinaria unánime del 11/01/2005 se resolvió la disolución anticipada (artículo 94, inciso 1°, ley 19.550) y la liquidación de la sociedad con efectos al 31 de diciembre de 2004, designándose órgano liquidatorio al Directorio. La autorizada por Acta de Asamblea de fecha 11/01/05.

Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. T° 83. F° 976.

e. 3/2 N° 34.285 v. 3/2/2005

INSTITUTO DR. ALBERTO REINHOLD S.R.L.

Se hace saber por un día: Designación de la gerencia. 1°) Acta de fecha 12/07/2004, 2°) Gerentes: Miguel Angel Debuh D.N.I N° 7605596; con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5° oficina 28 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta N° 14 de fecha 12/07/2004 Zulma Ester Rodríguez D.N.I N° 18439093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 148. Libro N° 20.

e. 3/2 N° 66.077 v. 3/2/2005

INSTITUTO TIEMPO EDUCATIVO S.R.L.

Se hace saber por un día: Designación de la gerencia. 1°) Acta de fecha 19/07/2004, 2°) Gerente: Silvia Borneana D.N.I N° 6201527 con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5° oficina 28 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta N° 13 de fecha 19/07/2004 Zulma Ester Rodríguez D.N.I. N° 18439093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 146. Libro N° 20.

e. 3/2 N° 66.079 v. 3/2/2005

"K"

KUEHNE + NAGEL (SOUTH AMERICA) MANAGEMENT S.A.

Por Acta de Directorio N° 33 del 20/01/05 la Sociedad resolvió trasladar su domicilio legal a Av. Corrientes 316, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: contador Arnaldo Hasenclever por acta de Directorio N° 33 del 20/01/05.

Contador – Arnaldo Hasenclever

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/01/05. Número: 1840586. Tomo: 0163. Folio: 145.

e. 3/2 N° 66.033 v. 3/2/2005

"L"

LA PORFIADA Sociedad Anónima

Rectificatorio de publicación del día 03/01/05, Recibo N° 32811, donde se consignó erróneamente el apellido del Presidente, siendo los nombres y apellido correctos: Jorge Félix Gómez. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 14/10/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 3/2 N° 34.296 v. 3/2/2005

LOGISAT S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/02/04 y Acta de Asamblea Extraordinaria Confirmatoria del 03/12/04, se designaron: Presidente: Gerardo Pablo Staffa, D.N.I. 24.159.029 y Directora Suplente: Astrid Andrea Staffa, D.N.I. 18.284.292, ambos con domicilio real y especial en Domingo Savio 2881, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria confirmatoria del 03/12/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 3/2 N° 34.268 v. 3/2/2005

"M"

MAGIAS DEL PILAR S.A.

Expediente: 1.686.377. La asamblea ordinaria unánime del 11/08/04, designó por 3 años, el siguiente directorio: Presidente: César Teodoro Tertzakian. Vicepresidente: Herman Norberto Tertzakian, ambos con domicilio especial en Moreno 1235 de Capital Federal. La autorización surge de la escritura 19, del 24/01/05, Folio 52, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/1/05. Número: 050127033708/6. Matrícula Profesional N° 3154.

e. 3/2 N° 66.064 v. 3/2/2005

"N"

NCR ARGENTINA S.R.L.

(8377). Hace saber que por medio de acta de reunión de socios de fecha 28 de julio de 2004 el Señor Mario Jacinto Rouede ha renunciado a su cargo de Vicepresidente, resolviéndose por unanimidad aceptar dicha renuncia. De igual modo, NCR ARGENTINA S.R.L. comunica que por medio de acta de reunión de socios de fecha 28 de octubre de 2004 el Señor Claudio Norberto Muruzábal ha renunciado a su cargo de Presidente, resolviéndose por unanimidad aceptar dicha renuncia y designándose en reemplazo de la vacante producida al Señor Gustavo Néstor Nusenovich. Asimismo, en dicha oportunidad, también se designó Vicepresidente al Señor Diego Hernán González y Gerente Titular al Señor Abraham Sergio Selecki. Las personas designadas aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 1615, Capital Federal. En consecuencia, la Gerencia de la sociedad quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Néstor Nusenovich, Vicepresidente: Diego Hernán González y Gerente Titular: Abraham Sergio Selecki. Presidente electo por Acta de reunión de socios del 28 de octubre de 2004.

Presidente – Gustavo Néstor Nusenovich

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 2878. Fecha: 28/1/05.

e. 3/2 N° 66.028 v. 3/2/2005

NUESTRA LUZ S.R.L.

Se hace saber por un día: Designación de la gerencia. 1°) Acta de fecha 13/04/2004, 2°) Gerentes: Elisa Josefa Belinky LC N° 6143070, David Jorge Azubel LC N° 8255006; ambos con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5° oficina 28 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de fecha 13/04/2004 Zulma Ester Rodríguez D.N.I N° 18439093.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 152. Libro N° 20.

e. 3/2 N° 66.073 v. 3/2/2005

"P"

PERTRANS S.A.

Acta de reunión de Directorio 6-12-2004 resolvió fijar la sede social en la calle Cerrito 1136, primer piso frente, Capital Federal. Autorizada instrumento privado 6 de diciembre de 2004.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 3/2 N° 34.303 v. 3/2/2005

POLIMODAL SANTA MAGDALENA S.R.L

Se hace saber por un día: Designación de la gerencia. 1°) Acta de fecha 19/10/2004, 2°) Gerente: Magdalena Beatriz Etchart D.N.I 12342863 con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5° oficina 28 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta N° 2 de fecha 19/10/2004 Alicia Ester Rostagno D.N.I 5.401.095.

Certificación emitida por: Clara Saltzman. N° Registro: 1006. N° Matrícula: 2744. Fecha: 7/1/05. N° Acta: 133. Libro N° 20.

e. 3/2 N° 66.080 v. 3/2/2005

PRIBAC Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento del 3-1-05 produjo su disolución designando liquidadores a Jorge Luis Bedrossian, Eduardo Américo Palavecino y Miguel Angel Ramos, todos domicilio especial en Pasaje Bauzá 2760 de Capital Federal. Autorizado: instrumento privado del 3-1-05 Julio César Jiménez.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179675. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 3/2 N° 66.041 v. 3/2/2005

"R"

RAUL MAY ZUBIRIA S.C.A.

Por Escritura 19 del 18/1/05, Folio 44 Registro Notarial 1879 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria y reunión de Socios Unánime del 2/11/04 que resolvió: 1. Disolver la sociedad designando liquidador al Escribano Horacio Ballestrin, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1312 piso 4° Oficina 404 de Capital Federal; 2. Establecer nueva sede social en Avenida Corrientes 1312 piso 4° oficina 404 de Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 19 del 18/1/04 Folio 44 Registro Notarial 1879 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 27/1/05. Acta N° 139. Libro N° 41.

e. 3/2 N° 66.037 v. 3/2/2005

RESULT SYSTEMS S.A. (en Liquidación)

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 27/01/05, se ha resuelto disolver la sociedad en virtud de la causal prevista en el inc. 1° del art. 94, ley 19.550 a partir del día 31/01/05 y liquidarla. La liquidación está cargo del Directorio, con domicilio especial en la calle Cerrito 268, Capital Federal. Carolina Canziani Aguilar, abogada, T° 78 F° 680 CPACF, autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/01/05.

Abogada – Carolina Canziani Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/1/05. Tomo: 78. Folio: 680.

e. 3/2 N° 34.274 v. 3/2/2005

RONDINA S.R.L.

Por Instrumento Privado de 27-9-04, se nombró gerente a Marcelo Alcides Barrera, con domicilio especial en Florida 142 piso 1ro. oficina 195 C.A.B.A. Renuncia al cargo de gerente Agustín Seoane Castelo. Sandra Karina Lareo autorizada por instrumento privado de 27-9-04.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 179723. Tomo: 266. Folio: 166.

e. 3/2 N° 66.085 v. 3/2/2005

"S"

S&T SERVICIO Y TECNOLOGIA S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 15/10/2004 resolvió designar: Presidente del Directorio: Raúl Norberto Tomé; Director Suplente: Paola Lorena Donato, australiana, nacida el 15/02/1975, DNI 92.474.899, CUIL 27-92474899-6, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Passerat, empleada, domiciliada en Coronel Ramos 157, departamento 1, Lanús, Provincia de Buenos Aires; todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 864, piso 5°, contra frente, Capital Federal. Dichas designaciones surgen del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 y Acta de Directorio N° 39 ambas de fecha 15/10/2004.

Presidente – Raúl Norberto Tomé

Certificación emitida por: Esc. Marta S. Maure. Fecha: 27/1/2005. Número: F001457595. Libro N° 24. Matrícula Profesional N° 4068.

e. 3/2 N° 66.029 v. 3/2/2005

SIGLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria, de fecha 1/11/02, la sociedad designó Directores, y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera. Presidente: Luis Victorio Sbertoli, Director: Ruy Fernando Varela; ambos con domicilio especial en Salguero 2745, cuarto piso, departamentos 43 y 44, Capital Federal. Susana L. Dusil - Escribana. Registro 648, Matrícula 3352, se encuentra autorizada por instrumento privado del 28-01-05, por el que se transcribe el acta de Asamblea citada.

Escribana – Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/1/05. Número: 050131036363/1. Matrícula Profesional N° 3352.

e. 3/2 N° 66.068 v. 3/2/2005

"U"

UOL SINECTIS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/10/04 se aceptó la renuncia de Víctor David Castiglioni al cargo de director titular y se designó en su reemplazo a Patricia Noemí Tomasini, con domicilio constituido en Florida 537, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Sheila Böhm, Tomo 85, Folio 719, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, del 15/10/04.

Abogada/Autorizada – Sheila Böhm

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/01/05. Tomo: 85. Folio: 719.

e. 3/2 N° 34.313 v. 3/2/2005

"V"

VENEZCAR S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6 de fecha 30/04/04; quedó formalizada la elección de Directores; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Prado, Directora Suplente: Silvia, Claudia Krinski; ambos con domicilio especial en Pasaje Carlos Spegazzini 575, 7° Piso, Departamento "B", Capital Federal. Por Acta de Directorio N° 27 de fecha 28/01/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva sede social en Pasaje Carlos Spegazzini 575, 7° piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Tomo 68, Folio 594, en carácter de autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6 de fecha 30/04/04 de designación de Directorio; y Acta de Directorio N° 27 de fecha 28/01/05 de cambio de domicilio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 3/2 N° 34.293 v. 3/2/2005

"W"

WELL-BEING S.A.

Art. 60, Ley 19.550. Por Asamblea del 15 de septiembre de 2003, se aceptó la renuncia de Raúl Darío Olmos, y se designó Directorio: Presidente Domingo Víctor Olmos, y Director suplente a Alejandro Andrés Olmos. Por Asamblea del 23 de agosto de 2004, se designó Presidente a Domingo Víctor Olmos, domicilio real en Rivadavia 1787, Godoy Cruz, Mendoza, y especial en Salguero 672, Cap. Fed., y Director suplente a Alejandro Andrés Olmos, domicilio real en Belgrano 3710, Carapachay, y especial en Salguero 672, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 23 de agosto de 2004, Fabián A. M. Romero, abogado, T° 54 F° 641 del C.P.A.C.F.

Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 54. Folio: 641.

e. 3/2 N° 66.089 v. 3/2/2005

WIRTZ MUSIC S.R.L.

Los señores Daniel Osvaldo Wirtz, Luis Sebastián Núñez y Javier Alejandro Wirtz, únicos socios de "WIRTZ MUSIC S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 31/12/04 y nombrar como liquidador de la misma a Daniel Osvaldo Wirtz, con domicilio especial en Avenida Chenaut 1957, 3° Piso, Departamento "A", Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en instrumento de disolución social y nombramiento de liquidadores, Acto Privado del 24/1/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 3/2 N° 34.291 v. 3/2/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primar Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de noviembre de 2004 se le decretó la quiebra a CETECO ARGENTINA S.A., CUIT 30-68727378-4, habiendo sido designado como sindicatura el Estudio "Lesta, Calello, De Chiara", con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5° de Capital Federal, a donde los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de marzo de 2005. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de mayo de 2005 y 22 de junio de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida por el plazo de 24 hs. y los terceros por el plazo de 5 días entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido por el plazo de 48 hs. constituya en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Proc. Firmado: Norma Adela Fernández, Juez.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 3/2 N° 468.861 v. 3/2/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría N° 1 a mi cargo. "///nos Aires, 23 de diciembre de 2004… Atento al resultado negativo de las diligencias efectuadas tendientes a determinar el domicilio de MARIANO CAFIERO, cítese al nombrado por edictos a publicar por cinco días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día comparezca ante este Tribual a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPPN). A tal fin líbrese oficio. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez. Ante mí: Graciela Guerscovich, Secretaria".

e. 3/2 N° 470.604 v. 9/2/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios, Sec. Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/BARREIRO JAIME JORGE s/Ejecución Hipotecaria" (xxxx/xx), que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 15/02/05, a las 11.30 hs. en Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en Francisco Bilbao N° 2277, de esta Capital Federal, Matrícula 5-17067. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. el inmueble se emplaza sobre terreno propio. Se trata de una vivienda. En el frente presenta portón vehicular de acceso con una ventana a un lado con persianas de madera. Se accede a un garaje desde el cual se ingresa al estar comedor con escalera principal, baño completo, 2 dormitorios, un patio, cocina-comedor diario, otro patio al que dan tres dormitorios, un cuarto de herramientas y un baño en desuso y escalera descubierta. En un primer piso un dormitorio y azotea accesible al frente. Según título, el terreno mide: 7,36 m de frente, al S sobre calle Francisco Bilbao por 34,64 m de fondo. Bueno en general. Superficie cubierta estimada en 180 m2, descubierta (patios) estimada en 49 m2, azotea cubierta estimada en 16 m2 y descubierta en 75 m2. Antigüedad estimada 60 años con reformas. Estado de Ocupación: Ocupado al momento de su visita, por el deudor y su familia. Condiciones de venta: Base $ 83.334; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según ley 25.413, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Exhibición: 10/02/05 y 11/02/05, de 15.30 a 17.30 hs., en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322-8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs. a 16.00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). A fs. 125/131 y 136/8 se acredita la constatación efectuada en relación al bien; y se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 221 OSN sin deuda, al 15/06/2004, fs. 223 Aguas Argentinas SA $ 914,84, al 11/06/04; fs. 240 deuda ABL $ 8.143,04 y 349,94 al 14/07/02. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma del otorgante, los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 3/2 N° 66.110 v. 4/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LANCIA, OMAR SERGIO s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:05 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA 3 P. CITI 1.0 N 2001, MOTOR CHEVROLET N° UC5001252, CHASIS CHEVROLET N° 8AGSC08Z01R126235, Dominio DRL-387, de propiedad del ejecutado, DNI 16.262.541. Patentes impagas $ 1.648 al 31/07/04, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 6.200, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C. Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs., en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.
Juan Fernández Garello, secretario.

e. 3/2 N° 66.054 v. 4/2/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Scretaría N° 3, sito en la calle Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 3°, comunica por dos días en autos caratulados: "GONZALEZ, EDGARDO ALBERTO c/BAROLAT, ALEJANDRO PEDRO s/Ejecutivo" (expte N° 73403), que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2 - Monotributista), con domicilio en Uruguay 485, Piso 1° "D", Capital procederá a subastar el 14 de febrero de 2005, a las 10,30 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en Av. Jujuy 412/14/16/20/22 esquina Av. Belgrano N° 2792, Piso 11, U.F. N° 48 (designado internamente con la letra "C") Capital Federal, propiedad de Alejandro Pedro Barolat (DNI 13.099.887) y habitado por Julia Armeñanza (DNI 29.701.963) y su hermana quienes no acreditaron su carácter. Consta de dos ambientes, a la calle, luminoso, baño con ducha, cocina completa, de época, todo en bastante buen estado, con balcón corrido. Matrícula FR 10-802. Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Sec. 20, M. 3, Par. 15b. Superficie 35,60 m2. Deudas: Expensas al 9/9/04 sin deuda; ABL: al 29/3/01 $ 40,87; OSN: al 5/4/01 $ 43,80; AA al 16/3/01 $ 20,79, subastándose en el estado en que se encuentra. Base: $ 14.000. Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. Asimismo se hace saber que los compradores en la subasta, deberán: 1) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. 2) Denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. 3) Dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del C. Pr.: 584. Exhibición: 11 de febrero de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2004.
Paula Lage, secretaria interina.

e. 3/2 N° 66.111 v. 4/2/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200 comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARRERA CERPA, LILIA ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:05 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT MEGANE RT 5 P., 1998, MOTOR RENAULT N° AB86568, CHASIS RENAULT N° 8A1B64FTZWS006640, DOMINIO CGP-709. Patentes impagas $ 3.966,40 al 04/08/04, las que estarán a cargo del comprador como así también el impuesto de incentivo docente. Base $ 8.200 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 3/2 N° 66.050 v. 4/2/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, comunica por 3 días en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SILVA, RAMON HECTOR s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:10 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA WIND 1.6 MPFI 4 P., 2001, MOTOR CHEVROLET N° QD5014858; CHASIS CHEVROLET N° 8AGSC19N01R127283; DOMINIO DTU-541. Patentes impagas $ 1.352,40 al 13/07/04, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 9.200 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión provisoria 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibe: 15 y 16/02/05 de 9 a13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 3/2 N° 66.055 v. 7/2/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EPIFANI, GUSTAVO ADRIAN y Otro s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:20 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET VECTRA CD 2.0 16V 4 Ptas., 1997, MOTOR CHEVROLET N° QN0003957, CHASIS CHEVROLET N° 9BGJL19FVVB564943, DOMINIO BPA-717, de propiedad del ejecutado. Incentivo docente impago; patentes adeudadas $ 9.019,85 al 01/07/04, los que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 10.500 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. El bien será exhibido los días 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 3/2 N° 66.057 v. 7/2/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERON, JOSE OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:25 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT 9 RL 4 Ptas. 1996, MOTOR RENAULT N° AA15242, CHASIS RENAULT N° 8A1L428ZZTS103418, DOMINIO BBZ-911, de propiedad del ejecutado. Patentes impagas $ 3.049,57 al día 05/07/04, las que serán satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Base $ 4.293,45 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. El bien será exibido los días 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 3/2 N° 66.061 v. 7/2/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EDUARDO, ANTONIO s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 09:35 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT KANGOO RL EXPRESS FURGON Diesel DA 2000, MOTOR RENAULT N° F8QK630C501516, CHASIS RENAULT N° 8A1FC02251L187763, DOMINIO DLS-279, 100% de propiedad de Eduardo Antonio DNI 93.401.082. Patentes impagas $ 2.388,45 al 29/09/04, las que estarán a cargo del comprador como así también la verificación policial. Base $ 12.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibe 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 3/2 N° 66.060 v. 7/2/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37 comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ERRO, HECTOR LUIS s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:00 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT CLIO RL DIESEL 3 P., 1997, MOTOR RENAULT N° F8QC714C356126, CHASIS RENAULT N° VF1C576B515536091, DOMINIO BFG-096. Incentivo docente impago. Patentes impagas $ 5.407,73 al 01/07/04, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 8.266,50 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá por el 50% a la media hora; de subsistir dicha falta saldrá sin base a los treinta minutos. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C. Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 3/2 N° 66.051 v. 4/2/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial, N° 19, Secretaría N° 38 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/D'ANGELO, RUBEN ALBERTO s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:10 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT 19 RN INYEC 5 P. 1997, MOTOR RENAULT N° AA26805, CHASIS RENAULT N° 8A1B53PZZTSO14645, DOMINIO BGW-252. Patentes impagas $ 10.549,09 al 28/05/04; la totalidad de las deudas fiscales y la transferencia de dominio estarán a cargo del comprador. Base $ 4.484,25 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C. Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 3/2 N° 66.059 v. 7/2/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federa, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JARA LAGOS, VERONICA ADRIANA y Otro s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:15 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA 4 P. WIND 1.6 MPFI 2000, MOTOR CHEVROLET N° QD5007331, CHASIS CHEVROLET N° 8AGSC19N0YR122886, DOMINIO DJL-903. Patentes impagas $ 2.359,21 al 20/07/04. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión. Base $ 9.500 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores, a la media hora saldrá con una reducción del 50%; de subsistir dicha falta saldrá sin base a los treinta minutos. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 14 y 15/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 3/2 N° 66.052 v. 4/2/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. c/ABADIE; ROLANDO R. s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 4.986), que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski, CUIT Nro. 20-20053005-6, domiciliado en Campana 2846, Primer Piso, Dpto. B, Buenos Aires, subastará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el 15 de febrero. de 2005, a las 8:00 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle De Pinedo Nro. 2080, entre Calles 23 y 25, Localidad de Bernal, del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 32.973. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección S, Manzana 45, Parcela 22. El inmueble se exhibirá los días 10 y 11 de febrero de 2005 de 08 a 10 hs. De la constatación efectuada surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Abadie, quien manifestó ser hija del demandado en autos, sin exhibir la documentación que lo acredite, y por su esposo junto con sus dos hijos menores. Es un lote de terreno de 476 m2 aprox., con una sencilla y pequeña casa de material. Base $ 11.258. Seña 10%. Comisión 3% del valor de realización del inmueble e Impuesto de sellos (0,5%) en efectivo. Deuda por Tasa de Servicios Municipales al 08/08/03 $ 1.128,59; Impuesto Inmobiliario al 01/08/03 $ 599,30; Aguas Argentinas S.A. al 27/05/03 $ 75,49 y Obras Sanitarias $ 113,60. Deudas a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada N° 24/00 CSJN. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 570 C. Proc., las que se aceptarán hasta las 12 hs. del día inmediatamente anterior al del remate y la apertura se realizará en audiencia pública que se celebrará ese mismo día a las 12.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los oferentes deberán consignar la carátula del Expte. en la parte exterior del sobre, las ofertas deberán presentarse por duplicado indicando nombre del oferente, constituyendo domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañando el importe correspondiente a la comisión, al arancel y al sellado, discriminándolos. Lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 3/2 N° 66.049 v. 4/2/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRESIN DE RUBINETTI, ADRIANA MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:50 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA 4 PTAS. GLS 16V 2000, MOTOR CHEVROLET N° BW5002711, CHASIS CHEVROLET N° 8AGSJ19POYR112698, DOMINIO DBT-450, de propiedad de la ejecutada 100%. Patentes impagas $ 1.342,69 al 18/05/04; el adquirente deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. Base $ 9.007,70 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión y no será considerado en autos la eventual cesión del boleto de compraventa; en caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 3/2 N° 66.053 v. 7/2/2005

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50, int. a mi cargo sito en la Av. Callao 635, Piso 4° de Capital Federal, comunica por un día en (Boletín Oficial y El Derecho) en autos DERLI S.A. c/SIRKAM SRL s/Ordinario Expte. 45.091, que el día 14 de febrero del 2005 a las 12 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Martillero Saladino José Jorge G. (CUIT 20-10717931-4) rematará los siguientes bienes: Lote 1: Una vitrina de vidrio curvo de 1,50 mts. de altura con puertas corredizas. Lote 2: Un Freezer con dos tapas tipo Gafa con gabinete blanco. Lote 3: Una heladera sin marca visible de acero inoxidable con dos puertas grandes y una chica. Lote 4: Una topinera de acero inoxidable con mesada y cinco puertas en la parte baja de tres metros de largo aproximadamente. Lote 5: Una mesada de acero inoxidable de un metro ochenta con patas. Lote 6: Nueve reflectores de acero inoxidable tipo cine. Lote 7: Un horno eléctrico OEMMF/4CL origen italiano con dos puertas de acero inoxidable y pie de acero. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. comisión 10% y el 0,25% arancel CSJN todo a cargo del adquirente. La entrega se efectuará con pago total. Se exhibe el día 09 y 10 de febrero del 2005 de 14 a 17 horas en la calle Matheu 34 de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 3/2 N° 66.113 v. 3/2/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COLUNGA, LUIS MARCELO s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 17 de febrero de 2005 a las 08:35 hs. —sin espera de media hora— en J. D. Perón 1233 de Capital un RENAULT CLIO RN 3 P. AA 1998, MOTOR RENAULT N° AB50495, CHASIS RENAULT N° 8A1357TNZWS016781, DOMINIO CCG-198. Incentivo docente impago. Patentes impagas $ 2.403,03 al día 05/07/04. Base $ 10.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00 en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 15 y 16/02/05 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 3/2 N° 66.056 v. 7/2/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"C"

CASA PESQUEIRA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 3458 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia al trámite de inscripción de aumento de capital y reforma de estatutos, resuelto en la Asamblea General de Accionistas de fecha 2 de junio de 2003.
3º) Determinación y fijación de la prima de emisión, forma y condiciones de pago, por el aumento de capital.
4º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Valentín Pesqueira, Presidente electo por acta de Asamblea 16 y de Directorio 132, ambas de fecha 31/10/2003.
Bs. As., 25/01/2005.

Certificación emitida por: Luis N. Papliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 25/1/2005. Nº Acta: 133. Libro Nº: 62.
e. 31/1 Nº 65.856 v. 4/2/2005

CETEC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CETEC SUDAMERICANA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 15/2/05 a las 15 horas en 1º convocatoria y 15:30 horas en 2º convocatoria en la sede social Lima 575, 7, piso, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el presidente el acta de la reunión.
2º) Remoción con causa de la Directora Elina N. Sivori.
3º) Aprobación de la acción de responsabilidad social contra la directora Elina N. Sivorí y evaluación del inicio de acciones criminales y de repetición que pudieran corresponder.
4º) De corresponder, fijación del número de integrantes del Directorio y designación de sus miembros.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 30-12-03.
Presidente – Guillermo Paredes

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 13/1/05. Nº Acta: 95. Libro Nº: 23.
e. 28/1 Nº 65.713 v. 3/2/2005

"D"

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de febrero de 2005 a las 16:00 horas en la sede de la sociedad, calle Tucumán 2575, piso 8, Departamento 52 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para redactar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Considerar la responsabilidad y remoción del Directorio.
Presidente electa por Acta de Directorio del 20 de junio de 2003.
Presidente – Sara Haydee Rabinovich

Certificación emitida por: Escribano Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 28/1/05. Nº Acta: 193. Libro Nº 26.
e. 1/2 Nº 19.842 v. 7/2/2005

"E"

EDUARDO CERNADAS S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2005 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle San Martín 492, piso 2º, Oficina 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los estados contables, la Memoria y el Informe del Síndico por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/2004.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
Presidente Eduardo Cernadas (h.), elegido según consta en el Acta de Directorio Nº 107 del 27 noviembre de 2003.

Certificación emitida por: J. Guillermo Krüger. Nº Registro: 1868. Nº Matrícula: 4461. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 157. Libro Nº 12.
e. 2/2 Nº 66.001 v. 8/2/2005

ESTANCIAS LA SELVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ESTANCIAS LA SELVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2005 a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 412 piso 6, oficina 611 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, Sindicatura y del destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Sindicatura y de los apoderados Generales
5º) Elección de directorio por vencimiento de mandato.
6º) Consideración de la modificación del estatuto. Prescindencia de la Sindicatura.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Jorge Luis Hayes fue designado síndico de ESTANCIAS LA SELVA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 20 de enero del 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 1 Rúbrica Número 22998.
Síndico - Jorge Luis Hayes

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 26/1/05. Acta Nº: 174. Libro Nº: 9.
e. 1/2 Nº 19.827 v. 7/2/2005

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrar el 28 de febrero de 2005 a las 17 horas en Talcahuano 844, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2004 y asignación de resultados.
2º) Elección de Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Dr. Juan Carlos Sarratea, Presidente designado por Acta de Directorio del 28/2/2004.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 21/1/05. Nº Acta: 13. Libro Nº 2.
e. 2/2 Nº 66.016 v. 8/2/2005

"G"

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 18 de febrero de 2005, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, que trata el ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones asignadas al presidente, Señora Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Distribución de honorarios a los Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2004, el cual arrojó ganancias.
5º) Elección de autoridades.
6º) Destino de los fondos disponibles de GAS 2000 S.A.
7º) Reserva Legal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 12:30 horas y firmando los presentes en prueba de conformidad.
Acta de Asamblea Nº: 14 del 1 de marzo de 2003. Acta de Directorio Nº: 108 del 29 de mazo de 2003.
Presidente – Silvia Irene Villar

Certificación emitida por: Andrea C. Peresan Martínez. Nº Registro: 1630. Nº Matrícula: 4275. Fecha: 25/01/05. Nº Acta: 159. Libro Nº: 103.
e. 31/1 Nº 65.820 v. 4/2/2005

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de febrero de 2005 a las horas en la Avda. Córdoba 1255, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.
5º) Ratificación del Cambio de sede social y de jurisdicción y de la Modificación de los Estatutos Sociales, resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 8 de noviembre de 2004.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3º, Capital Federal (de 10 a 13 hs.) con la anticipación legal.
Designado Presidente por Acta de Directorio del 2 de febrero de 2004.
Presidente – Rodolfo Carlos Pedro Cortés

Certificación emitida por: Escribana Beatriz M. Molina. Nº Registro: 64. Fecha: 21/01/05. Nº Acta: 71. Libro Nº: 45.
e. 31/1 Nº 65.815 v. 4/2/2005

"I"

INGRI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 1334, piso tercero, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/9/2004.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Directorio y elección de autoridades.
Firma el edicto el Presidente designado según Acta de Asamblea del 25/3/2004.
Presidente – Norberto Néstor Almeyra

Certificación emitida por: Diego I. de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 22/12/04. Nº Acta: 167. Libro Nº 19.
e. 2/2 Nº 65.997 v. 8/2/2005

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de MACARIO Y TARANTINO S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 28 de febrero de 2005 a las 10 hs. en la sede comercial sita en la calle Natalio Querido 2255 Munro Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de un nuevo director titular en reemplazo de la fallecida Sra. Nora Stéfano hasta la finalización del mandato de los actuales.
3º) Tratar la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31-10-2004 (art. 234 incs. 1 y 2 de la ley 19.550) y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y síndicos por su actuación correspondiente al ejercicio cerrado el 31-10-04.
5º) Reducción del número de titulares a 1 (uno) y recomposición del directorio.

NOTA: Si a la hora fijada para el inicio de la Asamblea no se encuentra presente el quórum suficiente para sesionar, se efectúa llamado para una segunda convocatoria la que tendrá lugar el mismo día, en el mismo lugar y a las 12 horas, la cual se tendrá como válida y se celebrará con el número que hubiere concurrido (art. décimo del estatuto social), que tratará los mismos considerandos.
Presidente autorizado por Estatuto Social de fecha 25 de octubre de 1988, Acta de Directorio de fecha 9 de septiembre de 1998, Acta de Asamblea de Acta del 20 de febrero de 2004, y Acta de Directorio de fecha 1 de agosto de 2004.
Presidente - Antonio Tarantino

Certificación emitida por: María Luz Gómez. Nº Registro: 67 (V.L.). Fecha: 14/01/05. Nº Acta: 321. Libro Nº: 34.
e. 1/2 Nº 34.179 v. 7/2/2005

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 2005, en Bernardo de Irigoyen 330, 3º piso, oficina 73 de la ciudad de Buenos Aires, a reali-

zarse en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos indicados en las disposiciones vigentes;
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de la gestión del Directorio;
4º) Distribución de utilidades. El Directorio.
Mario Luis Paolini, Presidente, Designado por acta de asamblea del 22-03-04 pasada al folio 13 del libro de Actas de Asamblea nº 1 y de actas de Directorio de fecha 24-03-04.

Presidente - Mario Luis Paolini

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Fecha: 26/01/05. Acta Nº: 37. Libro Nº: 812917.

e. 1/2 Nº 65.920 v. 7/2/2005

MULTIGRAPHIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de febrero de 2005, a las 16 horas en Rondeau 1738, Departamento 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los actos y gestiones realizados por el Directorio y el Síndico.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2004 y destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Directores Titulares y del Síndico Titular. El Directorio.

Fernando Manuel Blanco, Presidente designado por Acta de Directorio del 25 de febrero del 2004.

Presidente – Fernando Manuel Blanco

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 20/01/05. Nº Acta: 2. Libro Nº: 22.

e. 28/1 Nº 65.709 v. 3/2/2005

MULTIMEDIOS LIDER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de MULTIMEDIOS LIDER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2005, a las 16,00 horas, en la confitería "Florida Garden" sita en la calle Florida 899, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
3º) Designación del liquidador titular y suplente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y cese de sus funciones.
5º) Autorización al liquidador de confeccionar Inventario y Balance del Patrimonio Social hasta el plazo de 120 días.
Micaela Josefina Alvarez Saavedra, Presidente designada por Acta de Directorio del 28/11/04.
Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 25/1/2005. Nº Acta: 075. Libro Nº: 1.

e. 28/1 Nº 65.741 v. 3/2/2005

"O"

ODONTOLOGICA ESTETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 1334, piso sexto, Departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/11/2004.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Directorio y elección de autoridades.
Firma el edicto el Presidente designado según Acta de Asamblea del 6/9/2003.

Presidente – Norberto Néstor Almeyra

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 22/12/04. Nº Acta: 166. Libro Nº 19.

e. 2/2 Nº 65.996 v. 8/2/2005

"P"

PAMPA BYTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 21 de febrero de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria en Avenida Belgrano 624 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

Designación de 2 accionistas para firmar el acta; Consideración y ratificación de lo decidido en Asamblea Ordinaria del 30/XI/2004; Reducción a 1 del número de directores; Consideración de la marcha del concurso y de los negocios de la sociedad.

Marcelo Melloni, Presidente, acta de directorio número 19 del 30 de octubre de 2001 en fojas 14 libro 1 actas de directorio.

Presidente – Marcelo Melloni

Certificación emitida por: Máximo Savastano. Nº Matrícula: 4515. Nº Acta: 19. Libro Nº: 1.

e. 28/1 Nº 65.763 v. 3/2/2005

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Maipú 942, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), el día 4 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la capitalización al valor par de los créditos de titularidad de ANCSOL SAFI, los cuales ascienden al 30 de septiembre de 2004, a la suma de U$S 13.199.973,79.
3º) Aumento de capital por una suma en pesos equivalente a U$S 13.199.973,79 según el tipo de cambio comprador al cierre de las operaciones del Banco de la Nación Argentina del día hábil cambiario inmediato anterior al día de la celebración de la Asamblea. Emisión de igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una, con goce de dividendo en igualdad de condiciones con las acciones en circulación al momento de la emisión. Derecho de suscripción preferente de los accionistas. Plazo del ejercicio. Delegación al Directorio respecto de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión, incluyendo su solicitud de oferta pública y cotización.
4º) Reforma del Artículo 4 del estatuto social a los efectos de que el estatuto no refleje la cifra del capital, el cual constará en los balances de la sociedad.
5º) Autorizaciones para efectuar los trámites y presentaciones ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Inspección General de Justicia relacionados con lo aprobado en los puntos anteriores. El Directorio.
Se deja constancia de que el punto 4 del Orden del Día será tratado por Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja Nacional de Valores S.A. de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 28 de febrero de 2005, inclusive, en la calle Maipú 942, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.
Uriel Federico O'Farrell, abogado y presidente designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 de 16/4/2004 y Acta de Directorio Nº 102 de distribución de cargos del 23/4/2004.

Presidente – Uriel Federico O'Farrell

Certificación emitida por: José Luis Del Campo. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 196. Libro Nº 225.

e. 2/2 Nº 65.966 v. 8/2/2005

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de febrero de 2005 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2002 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
7º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución a los mismos.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Roberto H. Estevez, Presidente designación Acta de Directorio Nº 94, 19/julio/2001.

Presidente – Roberto H. Estevez

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3430. Fecha: 24/1/05. Nº Acta: 47.

e. 28/1 Nº 65.720 v. 3/2/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Los vendedores Juan Manuel Dieguez, DNI 7.620.812 y Juan Carlos Poceiro, L.E. 8.414.226 avisan que el día 24 de enero de 2005, vendieron a "Farmacia Gran Callao S.R.L.", el fondo de comercio de Farmacia y Perfumería ubicado en la AVENIDA CALLAO 1379, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Escribanía Mantelli, sita en Talcahuano 464, 2º piso, oficina "D", Capital Federal.

e. 28/1 Nº 34.060 v. 3/2/2005

Se deja sin efecto la transferencia de fondo de comercio, con Nº de edicto 64113, publicada en el Boletín Oficial desde el 30 de diciembre de 2004 hasta el 5 de enero de 2005, con factura Nº 0059-00064113, de la cale AV. PEDRO DE MENDOZA 1887, Cap. Fed. Reclamos de ley en Alicia Moreau de Justo 1896 CABA.

e. 1/2 Nº 65.898 v. 7/2/2005

"C"

Oscar Marcos Azar, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, tomo 22, folio 318, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires, comunica que Rmast S.A., con domicilio en Congreso 1931, Buenos Aires, ha transferido el fondo de comercio de su laboratorio cinematográfico sito en CONGRESO 1927/29/31, Buenos Aires a Oscar Marcos Azar, en comisión, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires. Oposiciones de ley: en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires.

e. 2/2 Nº 65.976 v. 8/2/2005

Oscar Marcos Azar, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, tomo 22, folio 318, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires, comunica que Juan José Stagnaro, con domicilio en Congreso 1927, Buenos Aires, ha transferido el fondo de comercio de su laboratorio cinematográfico sito en CONGRESO 1927/29/31, Buenos Aires a Oscar Marcos Azar, en comisión, con domicilio en Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires. Oposiciones de ley en: Rivadavia 1367, 10º B, Buenos Aires.

e. 2/2 Nº 65.981 v. 8/2/2005

"H"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Salvador Pisano e Hijos SRL con dom. en la calle Humahuaca 3728 de Cap. Fed. cede y transfiere la Elabor. de Manteca, Crema, Queso, Caseina, Leche Condensada y en Polvo y demás Prod. de Lechería. Preparación de Queso Rallado. Elab. de Levadura de Cereales, Almidón y Derivados. Fraccionam. y Envas. de Grasas y Aceites de origen animal y Product. similar. Depósito de Cervezas y Bebidas sin Alcohol (Fracc. y Env. y Dep. Beb. Malt y Maltas, Fracc. y Envas. de Refrescos, Cervezas, Aguas Miner. Beb. Env. en Gral. Depósito de Comestibles en General. Depósito de Embutidos, Fiambres y otros preparados a base de Carnes. Depósito de Vinos. Depósito de Vinagre. Agencia Comercial (con indic. del Tipo de Actividad). Playa de Estacionamiento. Comer. Mayor. de Productos Alimenticios Envasados (c/Depósito) Garage y/o Playa de Est. comp. otros usos, ubicado en la calle HUMAHUACA 3728/34/36/38 de Cap. Fed. a Daniel Eugenio Pisano con dom. en la calle Humahuaca 3738 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 1/2 Nº 65.892 v. 7/2/2005

"M"

Se hace saber por cinco días que Petrolera Río Alto S.A., con domicilio en Moreno 877, 4º piso Capital Federal (antes San Martín 323 Piso 19, Capital Federal), transfiere a favor de Vintage Oil Argentina, Inc., Sucursal Argentina, con domicilio en Moreno 877, 4º piso, Capital Federal, su fondo de comercio ubicado en la Provincia de Chubut, en Yacimiento Bella Vista Oeste, Ruta Provincial 26, Km. 14 Comodoro Rivadavia y en Capital Federal en MORENO 877, 4º piso, dedicado a la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, siguiendo el procedimiento de la ley 11.867. Las oposiciones y reclamos de ley deberán efectuarse en el plazo de 10 días corridos a partir de la última publicación: En Capital Federal, en Moreno 877, 4º piso, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 16 horas y en la Provincia de Chubut en Italia 846, entrepiso, oficina 11, de Comodoro Rivadavia, de lunes a viernes en el horario de 16 a 20 horas.

e. 1/2 Nº 65.889 v. 7/2/2005



"P"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisa que Claudio Alejandro Melilli, domicilio Paraná 441, Cap. Fed., vende a Francisco Rocchio, domicilio en Bulnes 1206, Cap. Fed., su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café,

bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en PARANA 441, PB, UF 1, PI, SOTANO, Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 2/2 Nº 65.995 v. 8/2/2005

"S"

El Dr. César Fabián Andreani, abogado, con domicilio Callao 149, 4º B, avisa por el término de ley que el Sr. Vito D'Alessandro DNI 93.394.113 con domicilio en Sarmiento 3301 esquina Agüero 302, Cap. Fed., vende, cede y transfiere libre de todo gravamen a la Firma Pego S.A., domiciliada en Av. Congreso 4790 de Cap. Fed., el fondo de comercio de la actividad "estación de servicio" habilitada mediante exp. Nº 78950/98, ubicada en SARMIENTO 3301 de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes Sarmiento 3301 de Capital Federal.

e. 31/1 Nº 65.795 v. 4/2/2005

Romina Guarino, escribana, con oficina en 9 de Julio 1063, San Fernando, avisa por 5 días que "Produal SRL" con domicilio en Coronel Díaz 2295, piso 15, depto. C, Capital Federal, transfiere a favor de "Frigores S.A.", con domicilio en Esmeralda 614, piso 4º, depto. B, Capital Federal, su negocio del rubro venta de carnes y verduras, ubicado en IRIGOYEN 96, Martínez, San Isidro, libre de todo personal y de pasivos. Reclamos de ley en Belgrano 247, depto. 6, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y en el domicilio de la vendedora. Romina Guarino, Escribana.

e. 2/2 Nº 65.967 v. 8/2/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INVERSORA DE FLANDES S.A.

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 24 de enero de 2005 se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de las sociedades SPELL S.A., SMITH GROUP S.A. e INVERSORA DE FLANDES S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 31 de diciembre de 2004. a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: SPELL S.A.: Presidente Perón 1685 piso 3º "A" de Capital Federal, SMITH GROUP S.A.: Larrea 871 piso 7º "B", e INVERSORA DE FLANDES S.A.: Alberdi 153, localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: SPELL S.A. inscripta por ante el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 16 de mayo de 1977, bajo el número 1442, del Libro 86, Tomo A del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, SMITH GROUP S.A. inscripta por ante la Inspección General de Justicia el 16 de diciembre de 1991 bajo el número 10904 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, e INVERSORA DE FLANDES S.A.: inscripta por ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata, Provincia de Buenos Aires el día 14 de diciembre de 2004 bajo la matrícula número 70657 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/131818 por conformación. b) La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2004, fecha en que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: SPELL S.A.: Activo $ 5.951.589, Pasivo: $ 5.629.572, SMITH GROUP S.A.: Activo $ 9.293.111, Pasivo $ 7.440.518, INVERSORA DE FLANDES S.A.: Activo $ 11.800, Pasivo $ 0,00, c) Con motivo de este compromiso el importe del aumento del capital social de la sociedad incorporante INVERSORA DE FLANDES S.A. asciende a $ 2.174.610. d) Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Martín Domínguez. Abogado autorizado por asamblea extraordinaria de fecha 24 de enero de 2005. Publicado por tres días.

Martín Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/1/05. Tomo: 61. Folio: 137.

e. 1/2 Nº 34.188 v. 3/2/2005

"P"

PETROBRAS ENERGIA S.A.

PETROBRAS ARGENTINA S.A.

EG3 S.A.

PETROLERA SANTA FE S.R.L.

S/FUSION POR ABSORCION

A) Denominación, Sede Social y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las sociedades: A efectos de dar cumplimento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa que PETROBRAS ENERGIA S.A., con domicilio legal en Maipú 1, Piso 22º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 17 de noviembre de 1947, bajo el Nº 759, Folio 569 del Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; PETROBRAS ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Maipú 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 1 de febrero de 1994, bajo el Nº 845 del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; EG3 S.A., con domicilio legal en Maipú 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 23 de marzo de 1994, bajo el Nº 2513 del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y PETROLERA SANTA FE S.R.L., con domicilio legal en Maipú 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 13 de junio de 1991, bajo el Nº 3811 del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y posteriormente transformada a sociedad de responsabilidad limitada e inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad el día 29 de noviembre de 2001, bajo el Nº 2604 del Libro 116, Tomo 1 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han resuelto su fusión mediante la absorción de PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG3 S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. por parte de PETROBRAS ENERGIA S.A., la que quedará como sociedad incorporante.

(B) Aumento del capital de la sociedad incorporante: A efectos de llevar adelante la fusión descripta en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, se ha establecido la siguiente relación de canje: (i) cada accionista de PETROBRAS ARGENTINA S.A. recibirá, por cada acción de dicha sociedad de las que fuera titular, 18,477666 acciones ordinarias escriturales clase B de PETROBRAS ENERGIA S.A. de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; (ii) cada accionista de EG3 S.A. recibirá, por cada acción de dicha sociedad de las que fuera titular, 0,54385409 acciones ordinarias escriturales clase B de PETROBRAS ENERGIA S.A. de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; y (iii) cada socio de PETROLERA SANTA FE S.R.L. recibirá, por cada cuota de dicha sociedad de las que fuera titular, 48,968380 acciones ordinarias escriturales clase B de PETROBRAS ENERGIA S.A. de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; (iv) las fracciones de acciones de PETROBRAS ENERGIA S.A. resultantes luego de calculadas todas las relaciones de canje serán canceladas mediante pago en efectivo por parte de PETROBRAS ENERGIA S.A. a los accionistas y socios de EG3, PETROBRAS ARGENTINA S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. que resultaren titulares de fracciones de acciones de PETROBRAS ENERGIA S.A. como consecuencia de la aplicación de la relación de canje establecida precedentemente. Dicho pago de fracciones se pondrá a disposición de los accionistas y socios de PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG 3 y PETROLERA SANTA FE S.R.L. a partir de la fecha de inicio del período de canje de las respectivas acciones o cuotas, delegando en el directorio de PETROBRAS ENERGIA S.A. la decisión sobre la oportunidad en que dicho canje comenzará una vez inscripto el Acuerdo Definitivo de Fusión; en virtud de lo expuesto PETROBRAS ENERGIA S.A. aumentará su capital social en $ 230.194.137 y, a dicho efecto, se emitirán 230.194.137 nuevas acciones escriturales ordinarias clase "B", de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. En consecuencia, el capital social de PETROBRAS ENERGIA S.A. pasará de $ 779.424.273 a $ 1.009.618.410 solicitándose la autorización de la ampliación del capital admitido a cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondiente al aumento de capital social aprobado.

(C) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 30 de septiembre de 2004: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables para el período de nueve meses de PETROBRAS ENERGIA S.A. al 30 de septiembre de 2004 y los Estados Contables especiales de PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG3 S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. al 30 de septiembre de 2004, que arrojaron para PETROBRAS ENERGIA S.A. un Activo de $ 11.909.000.000, un Pasivo de $ 6.866.000.000 y Diferencias Transitorias de ($ 52.000.000), resultando un Patrimonio Neto de $ 5.095.000.000; para PETROBRAS ARGENTINA S.A., un Activo de $ 208.000.000 y un Pasivo de $ 44.000.000, resultando un Patrimonio Neto de $ 164.000.000; para EG3 S.A., un Activo de $ 1.184.000.000 y un Pasivo de $ 501.000.000, resultando un Patrimonio Neto de $ 683.000.000; y para PETROLERA SANTA FE S.R.L., un Activo de $ 561.000.000 y un Pasivo de $ 146.000.000, resultando un Patrimonio Neto de $ 415.000.000. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Balance General Consolidado de Fusión de PETROBRAS ENERGIA S.A., PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG3 S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. al 30 de septiembre de 2004, el que determinó los siguientes importes: Activo, $ 13.613.000.000; Pasivo, $ 7.308.000.000; Diferencias Transitorias, ($ 52.000.000); y Patrimonio Neto, $ 6.357.000.000.

(D) Razón Social de la sociedad incorporante: PETROBRAS ENERGIA S.A., en su carácter de sociedad incorporante no modificará su razón social, su estatuto o domicilio, como consecuencia de la fusión.

(E) Fechas del compromiso previo de fusión y de las resoluciones sociales que las aprobaron: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 12 de noviembre de 2004 y aprobado por el Directorio y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de PETROBRAS ENERGIA S.A. en sus reuniones del 12 de noviembre de 2004 y del 21 de enero de 2005, respectivamente; por el Directorio y la Asamblea Extraordinaria de PETROBRAS ARGENTINA S.A. en sus reuniones del 12 de noviembre de 2004 y del 21 de enero de 2005, respectivamente; por el Directorio y la Asamblea Extraordinaria de EG3 S.A. en sus reuniones del 12 de noviembre de 2004 y del 21 de enero de 2005, respectivamente; y por la Gerencia y la Asamblea Extraordinaria de PETROLERA SANTA FE S.R.L. en sus reuniones del 12 de noviembre de 2004 y del 21 de enero de 2005, respectivamente, de modo que PETROBRAS ARGENTINA S.A., EG3 S.A. y PETROLERA SANTA FE S.R.L. se disolverán sin liquidarse.

Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de enero de 2005.

Autorizado - Pablo A. Iruzubieta

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 28/1/05. Nº Acta: 103. Libro Nº 133.

e. 2/2 Nº 66.025 v. 4/2/2005

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

Se comunica que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 24 de fecha 27 de diciembre de 2004 la sociedad decidió la reducción de su capital social, quedando el mismo fijado en la suma de $ 3.000.000 y habiéndose procedido al canje de las acciones en circulación. De acuerdo a la ley 19.550: 83, 204, se comunica que el activo de la sociedad antes de la reducción era de $ 15.862.210,88 y después de la reducción $ 13.562.210,88 y el pasivo social antes de la reducción era de $ 7.580.199,58 y después de la reducción ascendió a $ 9.080.199,58, todo ello según estados contables cerrados al 31/10/2004, oportunamente aprobados por el directorio y la asamblea. Publíquese por tres días. El Presidente Roberto Santiago José Servente se encuentra expresamente autorizado para suscribir el presente en Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2004.

Designado por acta de Directorio del 1/11/04.

Presidente – Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Escribana Romina Navas (Subrogante). Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 17/1/05. Nº Acta: 180. Libro Nº 38.

e. 2/2 Nº 66.024 v. 4/2/2005

"R"

REGLAMENTOS DE GESTION DE FONDOS COMUNES DE INVERSION FIMA

Reglamentos de gestión de fondos comunes de inversión FIMA: Se comunica que por Resolución Nº 14.987 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 16 de diciembre de 2004, se aprobó la modificación al Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión: FIMA -PB Acciones. La modificación está a disposición del público en BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, Teniente General Juan D. Perón 407, segundo piso, Capital Federal.

Oscar J. Falleroni, Presidente Galicia Administradora de Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 11-3-1975, bajo el Nº 160, al Fº 407 del Lº 80, Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales; y con el acta de asamblea general ordinaria de fecha 15-4-2004 y acta de directorio nro. 2217 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Presidente – Oscar J. Falleroni

Certificación emitida por: Andrés Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/1/05. Nº Acta: 013. Libro Nº 26.

e. 2 /2 Nº 66.005 v. 3/2/2005

ROPECA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 23 del 28/4/04 se designó Presidente: Pablo Domingo Rovere, Vicepresidente: Eduardo Antonio Cannizzo, Director Titular: Marcelo Daniel Pérez y Director Suplente: Ernesto Horacio Navarro. Los directores constituyen domicilio especial en Callao 322, piso 11, oficina D, Cap Fed. Autorizado por Acta Directorio de 5/5/04.

Abogado – José Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/1/05. Tomo: 26. Folio: 996

e. 2/2 Nº 34.241 v. 3/2/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la Av. Diagonal Norte Nº 1211 P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, RAMON, c/PUNTA TOLEDO S.A. s/Cancelación de Títulos" (Exp. Nº 57.757/04), comunica que se ha dispuesto proceder a la cancelación de 4.200 acciones nominativas no endosables que presentan el 35% del paquete accionario de PUNTA TOLEDO S.A. dichas acciones llevan los números 5761 al 8640 inclusive, 8641 al 9840 inclusive y del 11641 al 11760 inclusive, se cita por quince días. El presente debe publicarse por el término de quince días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.

María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 31/1 Nº 65.845 v. 18/2/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial en Feria de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría a cargo del

Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados «CABLEVISION S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial» (Expte. Nº 87.298), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao 635, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, se ha solicitado la homologación del acuerdo preventivo extrajudicial al que ha arribado CABLEVISION S.A., con domicilio en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires y CUIT 30-57365208-4. Se hace saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposiciones al acuerdo preventivo extrajudicial dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos y a los fines previstos por el art. 75 de la ley 24.522, modificada por la ley 25.589, las que sólo podrán fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo, o en la inexistencia de la mayoría exigida por el art. 73 de la ley 24.522. Publíquese en forma urgente por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 24 de enero de 2005.
Jorge Médici Garrot, secretario.

e. 28/1 Nº 65.793 v. 3/2/2005

Nº 18

El señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CANTONI SUSANA EDITH s/Ejecutivo", cita a SUSANA EDITH CANTONI en los términos del Art. 145 CPCC, bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El auto que ordena el presente dice: "Fs. 90: Buenos Aires, 1 de diciembre de 2004. Atento a lo solicitado y lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "Diario Popular", a fin que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca el presunto deudor CANTONI SUSANA EDITH (DNI 5.901.892) a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Fdo. Rafael F. Barreiro (Juez).

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 2/2 Nº 65.953 v. 3/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

Juzgado de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165, Talcahuano 550, Piso 5º, Of. 5131, Capital Federal. Expediente: "BENITEZ GUSTAVO HORACIO s/Defraudación". Que tramita ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 24 de enero de 2005. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 76/vta., reitérese cédula de urgente diligenciamiento, a fin de citar a prestar declaración indagatoria a GUSTAVO HORACIO BENITEZ, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse por ante esta Judicatura, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A tal fin, notifíquese al señor Director del Boletín Oficial, solicitando se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, del edicto en la forma "ut supra" que se transcribirá al efecto, requiriéndole asimismo remita copia de la última publicación para su agregación al expediente. Fdo.: Silvia Ramond, Juez de Instrucción (P.R.S.). Ante mí: Fernando Pons (Secretario).

e. 28/1 Nº 470.505 v. 3/2/2005

Nº 23

Juzgado de Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158, Talcahuano 550, Piso 5º, Oficina 5023, Capital Federal. "NASSO SILVANA ESTER y Ots. s/Estafa" de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 25 de enero de 2005. Estése a la espera del informe solicitado a la Excelentísima Cámara Nacional Electoral. Cítese y emplácese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ESCUDERO, VICTOR HUGO CABO DE VILA y HECTOR ANIBAL CANOSA a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días. A tales fines, líbrese cédula urgente al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitándole asimismo se sirva remitir las respectivas constancias de publicación. Fdo.: María Gabriela Lanz, Juez de Instrucción. Ante mí: Carolina Ahumada, Secretaria Ad Hoc.

e. 28/1 Nº 470.504 v. 3/2/2005

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, Talcahuano 550, 5º, Of. 5138, Capital Federal. "ESCALADA JUAN MAURICIO s/Robo en Grado de Tentativa..." que tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 30 de 2004. ...Fíjase nueva audiencia para escuchar en declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) a JUAN MAURICIO ESCALADA para el 8 de febrero de 2005, a la que deberá concurrir bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia (...) cíteselo por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y con las previsiones del art. 150 C.P.P. Notifíquese por cédula a diligenciarse en el día... Fdo.: Horacio J. Azzolin, Juez subrogante. Ante mí: Enzo Cipriani, Secretario".

e. 28/1 Nº 470.503 v. 3/2/2005

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, Talcahuano 550, 5º, Of. 5138, Capital Federal. "STIMOLI MARIO y Otro s/Encubrimiento..." que tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, enero 24 de 2005. ...líbrese cédula que deberá ser diligenciada en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto que por su intermedio se cite por edictos a RUBEN SORIA GASAÑOL, de quien se carecen otros datos personales, quien deberá prestar declaración indagatoria el día 9 de febrero a las 10 hs. bajo apercibimiento de ley. ... Fdo.: Horacio J. Azzolin, Juez subrogante. Ante mí: Enzo Cipriani, Secretario".

e. 28/1 Nº 470.502 v. 3/2/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	RICARDO L. MIGUENS	21/01/2005	Diego Serrano y Adrián Serrano	5	Nº 67.006/04-Robo con Armas
8	125	RICARDO L. MIGUENS	21/01/2005	Rafael Alberto Filgueiras, D.N.I. Nº 4.581.028	5	Nº 72649/01-Estafa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	24/01/2005	Antonio Sánchez	3	Nº 17635/04-Robo
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	24/01/2005	Ariel Carrillo	3	Nº 46297/04-Coacción
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	17/01/2005	Frutos Jonathan Ramón Oscar	3	Nº 68370/04-Robo
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	24/01/2005	Gabriel Sebastián Oscar, D.N.I. 30.670.530	3	Nº 3033-Robo
26	155	ENZO M. CIPRIANI	17/12/2005	Carlos Albero Gorosito	3	.
33	170	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	03/01/2005	Marcelo Daniel Vich ó Hernán Miño	3	Robo
33	170	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	11/01/2005	Susana Silvina Rodeles	3	Defraudación

e. 28/1 Nº 237 v. 3/2/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/12/2004	VALDEMAR LUIS TAMAGNINI	1339
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/12/2004	ALBERTO JORGE FRAGATA	1335
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	29/12/2004	MARGARITA LUISA VICTORIA ORIOLO	1336
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	29/12/2004	MARIA ESTHER MICELI	1337

e. 1/2 Nº 261 v. 3/2/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	U	SUSANA D.MARZIONI	13/12/2004	JUANA KRAINC	34199
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/12/2004	Ledesma Carlos Maria	65916
99	U	MARTA N. COCCIA	13/12/2004	María Elisa Perez	65882
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/12/2004	ALFREDO ROBERTO SOPRANSI	65887

e. 2/2 Nº 262 v. 4/2/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 Secretaría Nro. 6, sito en Callao 635, piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en autos caratulados "QUIROGA, EDITH ALICIA s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" - Exp. Nº 87460 que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 23 de febrero del año 2005 a las 11.30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Cdad. de Bs. As. en pública subasta, al contado y al mejor postor, el 100% del bien sito en la calle Sarmiento 2071, entre Ayacucho y Junín, U.F. nro. 7, piso 2do., letra "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C. 11, S. 9, M. 61, Parc. 28. Matrícula: 11-301/7. Según informe de constatación del Martillero (fs. 722) el inmueble se encuentra desocupado y consta de entrada principal y de servicio, living comedor con balcón a la calle, 3 dormitorios (dos de ellos con placard con cajones y estantes), un baño completo y otro chico de servicio, cocina con mesada y mueble sobre y bajo mesada. El living comedor y los dormitorios tienen piso de parquet y el resto de mosaico. La superficie puede estimarse en 95 m2 aproximadamente. Base: (fs. 730) $ 120.000. Seña: 10%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. No procederá la compra en comisión como así tampoco la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 16 y 17 de febrero de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/1 Nº 470.346 v. 4/2/2005

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "CASIM MIGUEL ASEM s/Quiebra (Inc. de Concurso Especial por SANTOYO LOPEZ ENRIQUE F.)" Expte. Nº 062.970, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el jueves 17 de febrero de 2005 a las 12:30 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el 100% de la U.F. 30 piso 8º y la 1/57 ava parte indivisa de la U.C. "I", sita en la Pta. Sótano y parte en la Pta. Baja destinada a guardacoche de la finca Av. Santa Fe 3363/65/67 e/Vidt y Salguero Cap. Federal, con entrada común por el Nº 3365. Ambas de propiedad del fallido (D.N.I. 4.196.803). Nom. Cat.: Circ.: 18, Sec.: 21, Manz. 1-B, Parc.: 16-a. Mat. 18-2291/30. Desocupada. La U.F. 30 corresponde al piso 8º "B" en el frente del edificio, con entrada principal y de servicio en un edificio moderno con encargado y garagista. Sup. cub. 94,78 m2; semicub. 3,22 m2. y balcón 7,35 m2. Total U.F. 105,35 m2. Porc. 1,63%. En buen estado de conservación. Se compone de living-comedor con balcón corrido; pasillo de circulación; 3 dormitorios con placares, baño completo; toilette; cocina; lavadero y dependencias de servicio. La U.C. "I", cochera, con acceso por rampa tiene en sótano una sup. cub. de 503,40 m2. y en Pta. Baja cub. 416,08 m2 y descub. 7,92 m2. lo que hace un total por el piso de 424 m2, y un total de la U.C. de 927,40 m2. Porc. 9,11%. La U.C. registra cesión de servidumbre de iluminación y ventilación a favor de la U.F. 2. Las deudas existentes por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Exhibición: 9 y 10 de febrero de 2005 de 10:30 a 12:30 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 199.500. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Ofertas bajo sobre: Se aceptan conf. art. 162 del Reg. para la Just. Com. hasta 4 días antes de la subasta, las que se abrirán en audiencia pública el 16 de febrero de 2005 a las 11:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 1/2 Nº 65.903 v. 3/2/2005

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º) hace saber por dos días en autos "LARBA GUS S.R.L. s/Quiebra", —Exp. 38960—, que el 14 de febrero de 2005 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4) se procederá a la subasta del vehículo marca "Ford" F-100, chasis con cabina, motor "Deutz" 408766, chasis Ford "KA1JAB-44296", dominio "VPT-230", en el estado en que se encuentra. Base $ 4.000 al contado. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario y en presencia del martillero e interesados a las 12:00 hs. del mismo día. El adquirente deberá tomar posesión del bien, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de astreintes. Exhibición días 9 y 10 de febrero de 2005, de 15 a 17 hs. en garaje "Bertrán Hnos.", Rincón 26, Planta Alta, de esta ciudad. CUIT de la fallida: 30-70053470-3. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 2/2 Nº 470.541 v. 3/2/2005

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Sec. Nº 50 sito en Av. Callao 635 piso 4º de Capital Federal, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Juez, Sec. a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, comunica por cinco días en autos: "EPISA SRL s/Quiebra s/Incidente (Concurso Especial por GARANTIZAR S.G.R.), Expte. 45.780" que el martillero Roberto M. Plorutti CUIT 20-11501780-3 (t.e. 4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 14 de febrero de 2005 a las 10 hs. en punto en Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en calle Alvear esq. Balcarce Nº 287 del Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Matrícula 83850, Nom. Catas. Circ. I, Sección O, Mza. 65, Parc. 1, el que según constatación se trata de un edificio compuesto de sótano, P.B. y 1º piso en esquina, construcción de mampostería, estructura de losa de HºAº en dos plantas, destinado a taller-fábrica y oficinas. En Planta Baja se pudo apreciar un sector destinado a oficinas compuesto por tres privados, recepción y dos baños y un sector que abarca la esquina destinado a fábrica con entrada vehicular. En el 1º piso se encuentra un amplio salón destinado a fábrica y depósito. Posee baños y vestuarios para personal. Sup. cta. de 500 m2 aprox., sobre un terreno 250 m2. Buen estado general del edificio. Zona residencial asistida por todos los servicios. El inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/Acordada Nº 24 de 2000, Sellado 1%. Ad Corpus, al contado y mejor postor. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Ciudad de Bs. As., a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Si correspondiere IVA será a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión. Registra deudas: Munic. de Quilmes al 21/3/02 fs. 121/2 $ 2.125,15, Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 2.510,99 al 28/02/03. O.S.N. s/deuda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 133. Los gastos de traslación dominial, escrituración y sellados serán a cargo del comprador. Exhibición: Por el inmueble días 9 y 10 de febrero de 2005 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y diario.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 1/2 Nº 65.905 v. 7/2/2005



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

Dos modalidades de suscripción
de acuerdo con sus necesidades

→ La **información oficial, auténtica** y **obligatoria** en todo el país

Edición **Gráfica**


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales
Sumario

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales.
$ 200

Segunda Sección
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura.
$ 285

Tercera Sección
Contrataciones del Estado.
$ 300

Edición en **Internet**



El Boletín en la Web
Las **3** secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica.
Con servicio de **BASE DE DATOS.**

1ra. sección: $ 400
2da. sección: $ 400
3ra. sección: $ 200

www.boletinoficial.gov.ar

Ventas:

Sede Central, Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales, Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires